



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. German Arce Zapata, Ministro de Minas y Energía

DE: Profesional Especializado Encargada de las Funciones de Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Solicitud Agenda – Primer Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía

En cumplimiento del artículo 4 del Decreto 1826 de 1994, reglamentado internamente mediante Resolución 4 0662 de 2015, comedidamente solicito agendar reunión de una (1) hora, de ser posible, el próximo martes 22 de mayo del año en curso, con el fin de llevar a cabo el Primer *Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía*, el cual usted preside, integrado de la siguiente manera:

1. Ministro de Minas y Energía, o su delegado.
2. Viceministro de Minas
3. Viceministro de Energía
4. Director de Minería Empresarial
5. Director de Formalización Minera
6. Director de Hidrocarburos
7. Director de Energía Eléctrica
8. Secretario General
9. Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
10. Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
11. Jefe Oficina Asesora Jurídica
12. Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
13. Subdirector Administrativo y Financiero
14. Subdirector de Talento Humano

Los temas inicialmente propuestos a tratar en el Comité, son:

1. Seguimiento a Compromisos Acta Anterior – Revisiones Previas Efectuadas por la Dirección.
2. Resultado de la Auditorías Internas Independientes al Sistema de Control Interno - Informe Ejecutivo.

Ministerio de Minas y Energía
 Origen: OFICINA DE CONTROL INTERNO
 Rad: 2018031388 26-04-2018 05:16:39 PM
 Anexos: 0
 Destino: DESPACHO DEL MINISTRO
 Serie: 15.2.16 - ACTAS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO

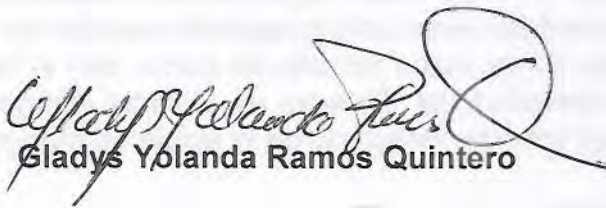




3. Informe de Retroalimentación del Cliente.
4. Resultado del Plan de Acción 2017 y avance 2018
5. Resultado Programa de Auditoria Interna Independiente 2018.
6. Estado de Acciones Preventivas y Correctivas.
7. Estado Riesgos Estratégicos.
8. Estado Plan de Mejoramiento Institucional – CGR.
9. Estado Advertencias de la CGR.
10. Recomendaciones del Comité para la Mejora del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía.
11. Aprobación y Presentación Programa Auditoria Independiente Vigencia 2018,
12. Proposiciones y Varios

De considerar pertinente tratar algún otro tema misional de su interés, favor informarlo para ser incluirlo en la agenda propuesta. Quedo atenta a sus indicaciones con el fin de citar a los miembros del Comité, en mi calidad de Secretaria Técnica del mismo.

Cordialmente,


Gladys Yolanda Ramos Quintero

Copia: Dra. Bellaniris Ávila Bermúdez Rojas, Secretaria General

Proyectó: Tarcila I Martínez H – Rezzan L Chamorro
Revisó y Aprobó: Gladys Yolanda Ramos Quintero

CI-2018-089
TRD 15.2.16 Comité Coordinación

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dra. Bellaniris Ávila Bermúdez, Secretaria General

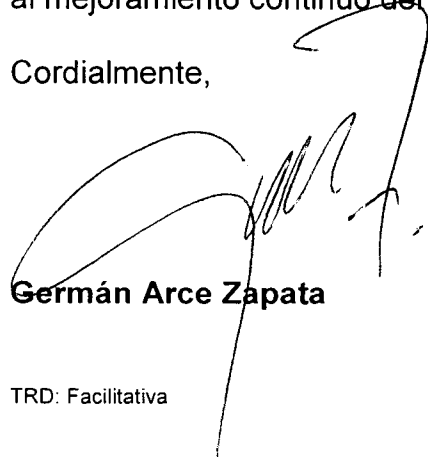
DE: Ministro de Minas y Energía

ASUNTO: Delegación Primer Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía

Atentamente le informo que ha sido delegada para presidir el Primer Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el cual se llevará a cabo el 22 de mayo de 2018, de 9:00 a 12:00 p.m. en la sala de juntas del tercer piso, para lo cual solicito coordinar con la Jefe de la Oficina de Control Interno, los temas a tratar.

Agradezco informar a este Despacho el desarrollo y resultados del mismo, conducente al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Cordialmente,



Germán Arce Zapata

TRD: Facilitativa



Tarcila Isabel Martinez Herazo <timartinez@minminas.gov.co>

Primer Comité de Coordinación - Delegacion

1 mensaje

Carlos Andres Cante Puentes <carloscante@minminas.gov.co>
Para: Ingrid Cecilia Espinosa Sanchez <icespinosa@minminas.gov.co>
Cc: Tarcila Isabel Martinez Herazo <timartinez@minminas.gov.co>

21 de mayo de 2018, 15:04

Buenas tardes,

Con el presente me permito delegar a José Herney Rojas Andrade, Asesor de este despacho, para asistir al Primer Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, a realizarse el día de mañana 22 de mayo de 2018 a las 9:00 am.

Cordial Saludo

--

CARLOS ANDRES CANTE PUENTES
Viceministro de Minas
Ministerio de Minas y Energía



Antes de imprimir este mensaje evalúe si es necesario hacerlo

Con un árbol se producen 16 resmas de papel y una sola hoja blanca requiere 30 cm³ de agua



**ACTA REUNIÓN
COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

FECHA: Bogotá 22 de mayo de 2018

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas del tercer piso

ASISTENTES: Dra. BELLANIRIS ÁVILA BERMUDEZ, Secretaria General ✓
Dr. CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO, Director de Hidrocarburos ✓
Dr. CAMILO TAUTIVA MANCERA, Jefe Oficina Asuntos Ambientales ✓
Dr. PEDRO PERICO, Director Minería Empresarial ✓
Dr. MIGUEL ANDRES SÁNCHEZ PRADA, Subdirector Administrativo y ✓
Financiero
Dr. JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES, Jefe Oficina Asesora ✓
Jurídica
Dra. KATTY MINERVA TOLEDO MENA, Subdirectora de Talento Humano

INVITADOS: Dr. Juan Carlos Arce, Coordinador Grupo de Tecnologías de
Información y Comunicación.
Dra. Anllela Marcela Castillo, Profesional Director de Minería Empresarial.
Dr. José Herney Rojas Andrade, Asesor Viceministro de Minas.
Dr. Héctor Pérez Cardona Profesional Oficina Asuntos Ambientales.
Dra. Aida Marcela Nieto, Coordinadora Grupo Participación y
Servicio al Ciudadano
Dra. Andrea Paola Villada Ortiz, Asesora Secretaria General
Dra. Margarita Lucy García, Coordinadora Grupo
Administración Documental.
Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno.
Dra. Doris Mahecha Barrios, Profesional oficina de Planeación y
Gestión Internacional
Dra. Tarcila Martínez H, Profesional Oficina de Control Interno
Dr. Rezzan Leonardo Chamorro, Contratista Oficina de Control Interno
Dr. Daniel Sánchez, Oficina de Asuntos Regulatorios.
Dr Luis Enrique Castelblanco, Contratista Grupo de Participación
Ciudadana
Dra Luz Dary Páez, Grupo de Contratación
Dra Ana Maria Ospina Escobar, Coordinadora Grupo contractual.
Dra. Claudia Garzón, Profesional Dirección de Hidrocarburos
Dr. Rafael Caro Quito, Coordinador GSA.
Dr Omar Cardona, Grupo de Tesorería.
Dra Claudia Yaneth Sierra, Grupo de Presupuesto.
Dra. Maria del Pilar Castañeda, Asesora Dirección Formalización Minera.
Dr Miguel Dario Bertrán, Grupo Contable.
Dra. Sonia E. Sanabria, Grupo Contable





**ACTA REUNIÓN
COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

AUSENTES: Dr. Germán Arce Zapata, Ministro de Minas y Energía
Dr. Alonso Máyelo Cardona Delgado Viceministro de Energía
Dra. Vanessa Lissette Coronado Mena, Jefe Oficina Asuntos Regulatorios.
Dr. Carlos Andrés Cante Puentes, Viceministro de Minas.
Dra. Monica María Grand, Directora Formalización Minera
Dr. Jose Miguel Acosta Suarez, Subdirector de Energía.
Dr. Jorge Antonio Cuenca Osorio, Jefe OPGI

ORDEN DEL DÍA:

1. verificación del quórum
2. seguimiento a compromisos acta anterior – comité de coordinación de control interno 09/11/2017 revisiones efectuadas por la dirección.
3. Resultado de la Auditorías Internas Independientes al Sistema de Control Interno - informe ejecutivo
4. Estado del plan de mejoramiento institucional Contraloría General de la Republica- CGR (oficina de control interno)
5. Resultado de Auditorías Internas Independientes
6. Estado del plan de acción 2017 y avance 2018 oficina de planeación y gestión internacional
7. Estado acciones correctivas y preventivas oficina de planeación y gestión internacional
8. Estado riesgos estratégicos Oficina de Planeación y Gestión Internacional
9. Estado seguimiento funciones de advertencias de la CGR.
10. Estado programa de Auditoria Interna Independiente 2018.
11. Recomendaciones del comité para la mejora del sistema de control interno del ministerio de minas y energía.
12. Compromisos
13. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

La Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control, saluda a los representantes agradeciendo su asistencia, dando la palabra a la Secretaria General en su calidad de Presidente del Comité de Coordinación, delegada por el Ministro de Minas y Energía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Siendo las 9:00 am, la Dra. Bellaniris Ávila Bermudez Secretaria General, delegada por el Ministro para presidir el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, procedió a verificar el quórum para la reunión, determinando que están presentes nueva (8) de catorce (14) integrantes que conforman el Comité, con la siguiente delegación.

- Ministro de Minas y Energía, delegó a la Dra. Bellaniriz Ávila Bermúdez, Secretaria General, mediante la comunicación 201803578- 15-May-2018.

La Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

La Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control, presenta el resumen de seguimiento a compromisos, con corte a 22 de mayo del 2018 (según la presentación adjunta), en el cual se registran 10 compromisos y determinando que de diez (10) compromisos pactados, cuatro (4) se encuentran en ejecución, (3) fueron cerrados y dos (2) pendientes así:

1. FORTALECIMIENTO ESPACIO DE INTERACCIÓN CON CIUDADANOS Y/O PARTES INTERESADAS

Compromiso: - El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe fortalecer los espacios de interacción establecidos con los ciudadanos, usuarios, grupo de valor y/o partes interesadas, de manera que permita registrar su participación, los compromisos y la retroalimentación para la toma de decisiones. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017- En ejecución).

Estado del Compromiso: EN EJECUCION.

Comentario dentro del Comité: La doctora Aida Marcela Nieto, Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana, lleva adelantando estudios al proceso de contratación para la implementación de un sistema de interacción con los clientes, ya se han realizado espacios para este fin, este sistema permite tener la parte documental. Este año contamos con más de 90 espacios ciudadanos.

2. CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES

Compromiso: El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe coordinar con las Direcciones, la caracterización de los clientes, Grupos de Valor y/o partes interesadas. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017 - En ejecución).

Estado del Compromiso: EN EJECUCION.

Comentarios dentro del Comité:

- La doctora Aida Marcela Nieto, Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana, manifiesta que se necesita una retroalimentación con los clientes, este es un tema de mucha importancia. En el mes de junio de 2018 se pondrá en marcha el proceso de caracterización con el apoyo de la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Energía Eléctrica en donde se encuentra la población focal, pues los profesionales de la Dirección de Energía Eléctrica son los que generan más solicitudes y esto ha generado un efecto cuello de botella.
- La Dra. Aida Marcela Nieto manifiesta que cada entidad debe caracterizar sus usuarios y contar con mediciones de necesidades y expectativas, para la planeación y ejecución de sus actividades.

- Dra. Aida Marcela Nieta manifiesta que se requiere caracterizar usuarios y grupos de interés, para adelantar trámites y servicios y desarrollar acciones de relacionamiento. Cada dependencia caracteriza sus usuarios antes de adelantar espacios de diálogo y de rendición de cuentas con el fin de reconocer los derechos que se deben garantizar, que necesidades se deben satisfacer y que problemas se deben solucionar.
- El director de Hidrocarburos, Carlos Beltrán, manifiesta que no está de acuerdo con la forma de presentación de los resultados sobre la satisfacción al cliente, este debe ser claro y confiable.
- La Dra. Aida Marcela Nieta manifiesta que se está trabajando con la OPGI, para la automatización de los tramite del MME, con el propósito de agilizar un mejor servicio al ciudadano,

3. AJUSTES FUNCIONALES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SI MINERO

Compromiso: Así mismo, en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del 9 de noviembre del 2017 se estableció como compromiso para la Dirección, “Continuar con los ajustes funcionales para la operación integral de todos los módulos que conforman el sistema de información SI MINERO”.

Mediante correo electrónico del 03 de Mayo de 2018, El Ingeniero Vladimir Chamat Villa Manifestó lo siguiente: *“La Dirección de Formalización Minera ha venido apoyando en coordinación con la Dirección de Minera Empresarial y la Oficina de Tecnologías de la Información TIC’s, y entidades del Gobierno Nacional, como lo es la Agencia Nacional de Minería y las Alcaldías Municipales, las actividades que permiten mejorar los módulos implementados en el Sistema de Información SI. MINERO, de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios. Es preciso mencionar que el Sistema de Información SI. MINERO es una herramienta que facilita realizar los trámites, procesos y servicios de información relacionados con la industria minera, en aras de proporcionar al ciudadano, gremios, empresas mineras y entidades públicas, servicios electrónicos en línea; este Sistema fue adoptado mediante Resolución No. 4 0144 del 15 de febrero del 2016 y sus trámites serán puestos en producción paulatinamente.*

Desde su puesta en producción se ha dado solución a las diferentes solicitudes realizadas por los diferentes usuarios que utilizan el Sistema, solicitudes que corresponden a fallas, ajustes y mejoras de los módulos del SI. MINERO; para lo anterior el grupo de trabajo interinstitucional tiene un cronograma de actividades al cual, el grupo de trabajo le hace un seguimiento continuo con los ajustes correspondientes.

Ver los diferentes avances que han permitido optimizar cada proceso, relacionado con los 14 módulos adoptados mediante Resolución No 40144, del 15 de febrero del 2016 en él”.

Estado del Compromiso: CERRADO

4. PUESTA EN PRODUCCION Y OPERACIÓN DE LA NUEVA VERSION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Compromiso: Pruebas Funcionales y No Funcionales del Nueva Versión del Sistema de Correspondencia. *El Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación debe realizar las pruebas funcionales y no funcionales, documentadas, del nuevo Sistema de Correspondencia, antes de su puesta en funcionamiento u operación. (Acta 26 de mayo de 2016).*

Estado del Compromiso: EN EJECUCION.

Compromiso: El Grupo de Tecnologías de la Información debe indicar las dificultades que se han presentado para la puesta en operación de la nueva versión del sistema de correspondencia P8, e indicar una fecha concreta.

Estado del Compromiso: EN EJECUCION.

Comentarios dentro del Comité:

- Las mejoras del sistema de información de correspondencia han sido implementadas en desde noviembre de 2018 y desde la fecha hemos venido detectando una serie de inconsistencias que se han reportado al Grupo TIC en donde se le informa de las afectaciones tanto a las dependencias como el normal funcionamiento del CADA .
 - La Coordinadora del Grupo Administración Documental manifiesta que las imágenes cargadas al sistema no aparecen, al igual que algunos documentos que están digitalizados, pero no aparecen en el sistema con un numero de radicado especifico, es decir el documento queda sin su número identificador y es muy complicada su búsqueda en el sistema. El Ing. Juan Carlos Arce, Coordinador del Grupo TIC y la Dr. Margarita Lucy García Coordinadora del Grupo de Administración Documental tuvieron una reunión respecto al tema de las dificultades presentadas en el sistema.
 - La Jefe de la Oficina Control Interno Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, manifiesta que cada área debe informar sobre la implementación y las dificultades que se han venido presentando con el sistema de información de Correspondencia P8, con el fin de que sean subsanados los errores presentados.
1. El Ingeniero Juan Carlos Arce, coordinador del Grupo TIC El Grupo manifiesta que el Grupo GAD, debe empezar la campaña de la firma digital, el grupo TIC ya está utilizando la firma digital en comunicaciones internas.

5. ADQUISICION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Compromiso: Sistema de Gestión Documental: La Secretaría General a través del Grupo de Administración Documental, debe realizar las gestiones para adquirir el Sistema de Gestión Documental del Ministerio de Minas y Energía.

Estado del Compromiso: EN EJECUCIÓN

Comentarios dentro del Comité:

- La Dra, Margarita Lucy García manifiesta que, en el año 2016 se estructuró el proyecto que permitirá al Ministerio de Minas y Energía la Implementación Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.

En la vigencia 2017 se inició la ejecución con la contratación de una consultoría para definir el modelo de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, el Plan de Implementación y la Identificación y Valoración de los factores de riesgo del Modelo de Gestión Documental a implementar Como resultado de la consultoría el MME tiene las siguientes alternativas:

- Ajustar, personalizar y continuar usando el aplicativo P8 de propiedad del Ministerio
- Adquirir en el mercado una nueva herramienta que soporte el modelo del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- SGDEA-

Este proyecto de inversión inicialmente estaba pensado para ser desarrollado hasta el 2022 con una inversión de 1.836 millones de pesos luego fue reformado y el presupuesto se acorto a 800 millones de pesos en donde por el decreto 662 del 17 abril de 2018 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se aplazaron 638 millones de pesos y conto finalmente con una inversión de 162 millones de pesos.

En una reunión con el DNP la entidad manifiesta que no aprueba la reevaluación del proyecto pues alega que todo cambio o propuesta de Sistemas de Información tienen que venir de solicitudes directamente del grupo TIC al igual de acortar este proyecto hasta el 2019.

- El Dr. Miguel Andrés Sánchez, Subdirector Administrativo y Financiero, propone más apoyo y participación de manera proactiva de los funcionarios Administrativos para la toma de decisiones, en este caso específicamente sobre la mejora e incorporación de módulos sobre el sistema P8.
- Dra. Ingrid Espinosa- Jefe Oficina Control Interno: Manifiesta que la Subdirección Administrativa y Financiera junto con el grupo TIC deben analizar las implicaciones legales con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica.

También manifiesta que las partes interesadas deben solicitar un comité extraordinario con el fin de presentar resultados sobre el tema.

- Dra. Bellaniris Ávila Bermúdez – Secretaria General: Manifiesta que el grupo TIC, el Grupo de Administración Documental y la Subdirección Financiera deben analizar el costo beneficio de la mejora o la implementación de un nuevo Sistema de Información.

6. MODIFICACIÓN DECRETO DE FUNCIONES

Compromiso: Modificación Decreto 381 de 2012: *La Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial, La Dirección de Formalización Minera y la Oficina Asesora Jurídica mantendrán informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012, acorde con lo conceptuado. (Acta 02 del 9-Nov-2017).*

Estado del Compromiso: EN EJECUCIÓN

Comentario dentro del Comité:

- El Dr Juan Manuel Andrade, Jefe Oficina Asesora Jurídica manifestó que el estado de proyecto de decreto 381 del 2012 se encuentra en revisión por parte del asesor del despacho del ministro.
- Dr. Juan Manuel Andrade -Jefe Oficina Asesora Jurídica: Manifiesta que se ha informado a la contraloría sobre las observaciones que se han realizado por parte de la Presidencia de la Republica y el MME sobre el Decreto 381 de 2012.

3 RESULTADO DE LA AUDITORÍAS INTERNAS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - INFORME EJECUTIVO

El Informe de Seguimiento que presenta la Oficina de Control Interno a los Miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, para su conocimiento y competencia con el propósito de tomar decisiones e impartir instrucciones para el mejoramiento de la entidad. En calidad de *Órgano de Dirección, así como Órgano de Coordinación y Asesoría del Ministro y Áreas Organizacionales.*

Durante el período del 9 de noviembre de 2017 al 21 de mayo de 2018, se presentaron 76 informes, en donde se establecieron 278 *Observaciones* y 167 *Oportunidades de Mejoramiento.*

Comentarios dentro del Comité:

- La doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de control, Interno, manifiesta que Resultados de las auditorias Independientes, es la consolidación de todos los informes que se han hecho, resaltando las Observaciones y Oportunidad de mejora de los diferentes Auditorias.

- La doctora Doris Mahecha, Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, manifestó que los planes de mejoramiento que no se han formulado a la fecha deben reprogramar la fecha para su formulación.

4 ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA- CGR (OFICINA DE CONTROL INTERNO)

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. El último seguimiento corresponde al mes de abril y se encuentra en elaboración. En este Informe se presenta el resultado consolidado a 21 de mayo de 2018.

A continuación, se presenta el estado de avance del Plan de Mejora, con 18 actividades pendientes de las cuales 17 corresponden a la Dirección de Energía Eléctrica y 1 a la Oficina Asesora Jurídica. (Cumplida Parcialmente).

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018			
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA	BAJO	56	47,5%
PENDIENTE	ALTO	18	15,3%
REALIZACIÓN POSTERIOR	NINGUNO	44	37,3%
TOTAL		118	100%

ÁREA ORGANIZACIONAL	Cantidad Actividades	PENDIENTE
7 Oficina Asesora Juridica	1	58

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno realizado el pasado 22 de mayo de 2018, la Oficina de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 de la Circular 01 de 2015¹, presentó el estado de las Funciones de Advertencia emitidas por el ente de control en las vigencias 2014 y 2015, dentro de las cuales se encuentra la de “Contaminación fuentes Hídricas por utilización de Mercurio (en mayor proporción y otros casos, cianuro) en Minería ilegal de oro”.

Estado del Compromiso: EN EJECUCIÓN

¹ Del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno

Comentarios dentro del Comité:

- Mediante correo electrónico del 21/05/2018, la Asesora María del Pilar Castañeda Alfonso de la Dirección de Formalización minera reenvió correo electrónico remitido por la Asesora del Viceministerio de Minas Nohora Ordoñez Vargas manifestando lo siguiente *"No tengo esa información, para demostrarse la contaminación por mercurio en explotación ilícita de minerales, debemos dirigirla la solicitud a la policía judicial y fiscalía; ya que ellos hacen los peritajes en los operativos y determinan si existe o no la conducta y además el actor que la realizó. Esta información mantiene reserva mediante procesos judiciales"*.
- El Dr. Jose Herney Rojas Andrade- Asesor del Despacho Viceministro de Minas Manifiesta que el tema de "Contaminación fuentes Hídricas por utilización de Mercurio (en mayor proporción y otros casos, cianuro) en Minería ilegal de oro" se viene tratando hace 4 años con los barequeros el proyecto de inversión la cual se sugiere reformular este compromiso ya que no tenemos competencia.
- La Doctora Ingrid Cecilia Espinosa, sugirió a los miembros del comité y al asesor del Viceministro de Minas Jose Herney Rojas Andrade presentar un informe o reporte a la CGR de las acciones realizadas con respecto al tema de la *contaminación por mercurio en explotación ilícita de minerales. (Seguimiento Funciones de Advertencias de la CGR.)*

Compromiso: *Reglamentación Del Artículo 227 De La Ley 685 De 2001 (Advertencia de la CGR- 2014).*

Estado del Compromiso: EN EJECUCIÓN

Comentario dentro del Comité:

- El Dr Juan Manuel Andrade, Jefe Oficina Asesora Jurídica manifestó que *el proyecto decreto "Por lo cual se adiciona el decreto único reglamentario No 1073 del 2015 respecto a la reglamentación del inciso 2 del artículo 227 de la ley 685 del 2001" fue enviado debidamente firmado por el señor Ministro de Minas y Energía, a la secretaria jurídica de la presidencia de la república, mediante comunicación 2018028102 del 16 de abril del 2018"*.

La Oficina de Control Interno presentó el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 30 de abril de 2018. El Plan se encuentra cumplido en un 47.5% con 56 actividades cumplidas, 18 actividades pendientes y 44 actividades en Realización Posterior. Se resalta en la presentación que, con ocasión a la Auditoria Fiscal Vigencia 2016 realizada por la CGR, con el apoyo y gestión de la Oficina de Control Interno se logró que fueran dadas como acciones efectivas por parte del Ente de Control, 56 de las 118 Actividades.

Se indica además que, de las 18 actividades pendientes, 17 corresponden a la Dirección de Energía Eléctrica y 1 a la Oficina Asesora Jurídica razón por la cual la Secretaria General llamó la atención de la Dirección y solicitó acelerar las gestiones para cerrar las actividades pendientes e iniciar un Plan de Choque de ser el caso.

Comentario dentro del Comité:

- La doctora Ingrid Cecilia Espinosa, manifiesta que es importante que la Dirección de Energía Eléctrica adelante las gestiones tendientes a cerrar de manera efectiva, las actividades que tiene pendientes en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

5. RESULTADO DE AUDITORÍAS INTERNAS INDEPENDIENTES

El Informe de Seguimiento que presenta la Oficina de Control Interno a los Miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, para su conocimiento y competencia con el propósito de tomar decisiones e impartir instrucciones para el mejoramiento de la entidad. En calidad de *Órgano de Dirección, así como Órgano de Coordinación y Asesoría del Ministro y Áreas Organizacionales*.

Durante el período del 9 de noviembre de 2017 al 21 de mayo de 2018, se presentaron 76 informes, en donde se establecieron 278 *Observaciones* y 167 *Oportunidades de Mejoramiento*

6. ESTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2017 Y AVANCE 2018 OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL

La doctora Doris Mahecha Barrios, Coordinadora de Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional presentó ante el Comité el estado del Plan de Acción 2017, reflejando una ejecución promedio general del 94,8%, el bajo porcentaje de avance de la Dirección de Formalización Minera obedeció fundamentalmente a inconvenientes en los procesos de contratación, algunos se declararon desiertos y que fueron finalmente adjudicados en los últimos meses de la vigencia y actualmente se están ejecutando.

La Oficina de Asuntos Regulatorios, parte de los recursos quedaron en cuentas por pagar, razón por la cual los indicadores presupuestales reflejaban baja ejecución, ya que los datos que se ingresan al aplicativo son los recursos obligados.

En el primer trimestre de 2018, el Plan de Acción del MME alcanzó una ejecución general promedio del 18,4%, desempeño acorde con las fechas programadas por las dependencias para cumplir a marzo de 2018.

La Oficina de Control Interno, solicitó la modificación total de su Plan de Acción y el avance de ejecución, de acuerdo a la nueva normatividad en relación con los temas de la OCI del Decreto 648 de 2017 y del Decreto ley 1499 de 2017, el avance se verá reflejado en el próximo trimestre.

Las actividades del Plan del Despacho del Viceministerio de Minas están programadas para el cumplir en junio y diciembre.

7. ESTADO ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL

La doctora Doris Mahecha Barrios, Coordinadora de Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, presentó ante el Comité el estado de las acciones correctivas y preventivas indicando que a mayo de 2018 se reflejan 120 acciones de mejora formuladas, como resultado de las Auditorías Internas de Calidad realizadas a los procesos, de las cuales el 50,83% corresponde a no conformidades (acciones correctivas) y 49,17% fueron observaciones (acciones preventivas).

De estas 120 acciones a la fecha analizada, 24 se encuentran abiertas es decir 20% y 94 cerradas que equivale al 80% de las acciones.

De las 24 acciones que permanecen abiertas, once (11) son de No conformidades, y a la fecha hay 1 que se encuentra extemporánea a la fecha programada. Las otras 13 acciones que permanecen abiertas son de observaciones, y a la fecha seis (6) se encuentran extemporáneas a la fecha programada.

Comentarios dentro del Comité:

- La doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, manifestó que en el reporte de la matriz del Estado de Acciones Correctivas y Preventivas debe incluir el nombre del responsable del área al igual que el nombre del líder que alimenta el SIGME.
- Dra. Bellaniris Ávila Bermúdez – Secretaria General: Manifiesta que para el próximo Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se debe tener un reporte actualizado de los avances en los planes de mejoramiento.

8. ESTADO RIESGOS ESTRATÉGICOS OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL

La doctora Doris Mahecha Barrios, Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional indico que, El Ministerio tiene definidos 124 riesgos generales para todos sus procesos, de los cuales el 34,68% son clasificados como institucionales o estratégicos, ya que por su probabilidad y/o impacto se clasifican como altos o extremos.

De los 43 riesgos institucionales o estratégicos 21 son de corrupción, es decir el 48,8%, 10 son operativos representando el 23,26%, ocho (8) son estratégicos y representan el 18,6% y los demás son financieros, tecnológicos y de cumplimiento.

9. ESTADO SEGUIMIENTO FUNCIONES DE ADVERTENCIAS DE LA CGR.

"En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 de la Circular 01 de 2015, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno elaboró el tercer Informe de Auditoría de Seguimiento a Funciones de Advertencia Emitidas por la Contraloría General de la República, presentadas al Ministerio de Minas y Energía en la vigencia 2014, el cual forma parte integral de la presentación.

Actualmente se está gestionando las siguientes Funciones de Advertencia (*Informe 087 de 2017 realizado por la OCI*)".

ÍTEM	ADVERTENCIA	RESPONSABLE	ESTADO
1	"REGLAMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 227 DE LA LEY 685 DE 2001"	Viceministerio de Minas- OAJ	EN EJECUCIÓN
2	"USO DE MERCURIO Y CIANURO"	Dirección de Formalización Minera	EN EJECUCIÓN

La Oficina de Control Interno presentó al Comité el estado de las Funciones de Advertencias de la CGR que aún se encuentran en ejecución. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 de la Circular 01 de 2015, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control. Las dos advertencias se encuentran en (*Detalle en Informe 087 de 2017*)

- La Doctora Ingrid Cecilia Espinosa, sugirió a los miembros del comité y al asesor del Viceministro de Minas José Herney Rojas Andrade presentar un informe o reporte a la CGR de las acciones realizadas con respecto al tema de la *contaminación por mercurio en explotación ilícita de minerales*.
- La Oficina de Control Interno debe continuar con el seguimiento a los compromisos del Comité, de las Advertencias de la CGR y del cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR.

10. ESTADO PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE 2018.

PRODUCTOS		PROGRAMADO 2018	EJECUTADO 2018	% EJECUCIÓN RESPECTO DE LO PROGRAMADO 2018	PROGRAMADO A 21-MAY-2018	% EJECUCIÓN RESPECTO DE LO PROGRAMADO A 21-MAY-2018	NIVEL DE EJECUCIÓN
A	AUDITORIAS	8	2	25,0%	2	100,0%	Alto
AG	AUDITORIAS DE GESTIÓN	23	25	108,7%	23	108,7%	Alto
AS	AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO	42	12	28,6%	10	120,0%	Alto
AF	AUDITORIAS FINANCIERAS	7	3	42,9%	2	150,0%	Alto
AI	AUDITORIAS INTEGRALES	4	0	0,0%	0		
AP	AUDITORIAS PUNTUALES	1	0	0,0%	0		
ASI	AUDITORIAS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3	0	0,0%	0		
C	CONSOLIDACIONES	7	2	28,6%	1	200,0%	Alto
MAV	MESAS DE ANALISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS	6	0	0,0%	0		
MMP	MESAS DE MEJORAMIENTO Y PREVENCIÓN	4	1	25,0%	1	100,0%	Alto
MSG	MESAS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL	23	0	0,0%	0		
TOTAL		128	45	35,2%			

Comentario dentro del Comité:


- La doctora Doris Mahecha, Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, manifestó que no se debe mostrar avance sobre el 100%, porque refleja una mala planeación o una mala ejecución.
- La Doctora Ingrid Cecilia Espinosa, manifestó que se realizara una revisión para que el porcentaje de cada componente no supere el 100%.

11. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

Se solicita a la Oficina de Control interno continuar con el seguimiento a los compromisos que se han pactado en Comités anteriores y los que resulten del presente Comité. Por parte de la Secretaria General, como Presidente del Comité, se insta a los Directores y Jefes de Oficina que tienen compromisos pendientes, adelantar todas las gestiones para su cumplimiento.

12. COMPROMISOS

1. El Ingeniero Juan Carlos Arce Coordinador del Grupo TIC, se compromete a entregar el reporte sobre el estado del Sistema de información en un plazo máximo a 15 días contando desde la fecha del comité.

	ACTA REUNIÓN COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
---	---

2. El Grupo de Administración Documental debe empezar a realizar la campaña de la firma digital en las áreas organizacionales
3. La Secretaria General, la Oficina Asesora Jurídica, las Direcciones deben seguir gestionando la modificación del Decreto de funciones (381 de 2012).
4. El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe continuar con el fortalecimiento de los espacios de interacción con los ciudadanos.
5. El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe continuar con la caracterización de clientes de la Entidad.
6. El Grupo de Administración Documental debe definir si ajusta y continúa usando el aplicativo P8 de propiedad del Ministerio o adquirir en el mercado una nueva herramienta que soporte el modelo del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- SGDEA.
7. La Dirección de Energía debe implementar un Plan de Choque para cerrar las actividades del Plan de Mejora suscrito con la CGR que aún continúan pendientes.
8. La Oficina de Control Interno debe continuar con el seguimiento a los compromisos del Comité, de las Advertencias de la CGR y del cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR. (Seguimiento Funciones de Advertencias de la CGR.)
9. Se debe llevar a cabo un comité Extraordinario con el fin de informar a los miembros del Comité de Coordinación los avances y cierres de los compromisos anteriormente mencionados con el responsable del tema, que deberá ser solicitado a la Oficina de Control Interno según el tema a tratar por el responsable del mismo.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se propone que el próximo Comité se realice el 23 de octubre de 2018, como fecha tentativa, previa confirmación con la agenda del Ministro.



**ACTA REUNIÓN
COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

BELLANIRIS ÁVILA BERMUDEZ

Secretaria General- Delegado Ministro de Minas y Energía.
Presidente Comité

INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ

Jefe Oficina Control Interno-
Secretario Técnico Comité

Anexos: Citación; Delegaciones; Lista de Asistencia; Presentación; Informe de Seguimiento a Compromisos Acta Anterior; Informe ejecutivo y estratégico semestral del estado del sistema de control interno para la toma de decisiones; Auditoría de Seguimiento a Funciones de Advertencia Emitidas por la Contraloría General de la República

Transcriptores: Tarcila Isabel Martínez H / Rezzan Leonardo Chamorro /Paula A Castañeda H
Revisó y Aprobó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía

Bogotá, 22 de mayo de 2018

1. Verificación del quórum
2. Seguimiento a Compromisos Acta Anterior – Comité de Coordinación de Control interno 09/11/2017 Revisiones Efectuadas por la Dirección.
3. Resultado de la Auditorías Internas Independientes al Sistema de Control Interno - Informe Ejecutivo
4. Informe de Retroalimentación del Cliente – GPCSC
5. Resultado del Plan de Acción 2017 y avance 2018 - OPGI
6. Estado de Acciones Preventivas y Correctivas - OPGI
7. Estado Riesgos Estratégicos - OPGI
8. Estado Plan de Mejoramiento Institucional – CGR.
9. Estado Seguimiento Funciones de Advertencias de la CGR.
10. Presentación Programa Auditoría Independiente Vigencia 2018, Puesta en Conocimiento y Visto bueno del señor Ministro.
11. Recomendaciones del Comité para la Mejora del Sistema de Control Interno del Minas y Energía.
12. Estado Programa de Auditoría Interna Independiente 2018.
13. Propositiones y Varios

2. Seguimiento a Compromisos Acta Anterior – Revisiones Efectuadas por la Dirección.

Oportunidad de Mejoramiento Propuestas al Comité

1. FORTALECIMIENTO ESPACIO DE INTERACCIÓN CON CIUDADANOS Y/O PARTES INTERESADAS

- **Compromiso:** - El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe fortalecer los espacios de interacción establecidos con los ciudadanos, usuarios, grupo de valor y/o partes interesadas, de manera que permita registrar su participación, los compromisos y la retroalimentación para la toma de decisiones. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017- En ejecución).
- **Compromiso:** El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe coordinar con las Direcciones, la caracterizar los clientes, Grupos de Valor y/o partes interesadas. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017 - En ejecución).

2. CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES

- **Compromiso:** El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe fortalecer los espacios de interacción establecidos con los ciudadanos, usuarios, grupo de valor y/o partes interesadas, de manera que permita registrar su participación, los compromisos y la retroalimentación para la toma de decisiones. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017- En ejecución).
- **Compromiso:** El Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano debe coordinar con las Direcciones, la caracterizar los clientes, Grupos de Valor y/o partes interesadas. (Acta Comité 9 de noviembre de 2017 - En ejecución). Igualmente solicitamos la presentación del informe de “Retroalimentación del Cliente”

Oportunidad de Mejoramiento Propuestas al Comité

3 PUESTA EN PRODUCCION Y OPERACIÓN DE LA NUEVA VERSION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CORRESPONDENCIA

- **Compromiso:** Pruebas Funcionales y No Funcionales del Nueva Versión del Sistema de Correspondencia. *El Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación debe realizar las pruebas funcionales y no funcionales, documentadas, del nuevo Sistema de Correspondencia, antes de su puesta en funcionamiento u operación. (Acta 26 de mayo de 2016).*
- **Compromiso:** El Grupo de Tecnologías de la Información debe indicar las dificultades que se han presentado para la puesta en operación de la nueva versión del sistema de correspondencia P8, e indicar una fecha concreta.

Oportunidad de Mejoramiento Propuestas al Comité

4. ADQUISICION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

- **Compromiso:** Sistema de Gestión Documental: *La Secretaría General a través del Grupo de Administración Documental, debe realizar las gestiones para adquirir el Sistema de Gestión Documental del Ministerio de Minas y Energía.*

5. MODIFICACIÓN DECRETO DE FUNCIONES

- **Compromiso:** Modificación Decreto 381 de 2012: *La Secretaría General, la Dirección de Minería Empresarial, La Dirección de Formalización Minera y la Oficina Asesora Jurídica mantendrán informado al Comité respecto de la modificación del Decreto 381 de 2012, acorde con lo conceptualizado. (Acta 02 del 9-Nov-2017).*
- **Compromiso:** *Reglamentación Del Artículo 227 De La Ley 685 De 2001 (Advertencia de la CGR- 2014).*

RESUMEN SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DESDE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017- A 21 DE MAYO -2018

COMPROMISO	No. COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO DEL COMPROMISO
1 . FORTALECIMIENTO ESPACIO DE INTERACCIÓN CON CIUDADANOS Y/O PARTES INTERESADAS.	1.	Grupo de Participación y Servicio Ciudadano	EN EJECUCIÓN.
2. CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES	1.	Grupo de Participación Ciudadana Grupo de Participación Ciudadana	EN EJECUCIÓN.
3. AJUSTES FUNCIONALES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SI MINERO	1.	Dirección de Formalización Minera	CERRADO

2. Resultados Seguimiento Compromisos Acta Anterior

RESUMEN SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DESDE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017- A 21 DE MAYO -2018

COMPROMISO	No. COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO DEL COMPROMISO
4 PUESTA EN PRODUCCION Y OPERACIÓN DE LA NUEVA VERSION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CORRESPONDENCIA	1.	Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación - tic	EN EJECUCIÓN.
	2.	Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC	EN EJECUCION.
5.ADQUISICION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1.	Secretaría General, Grupo de Administración Documental.	EN EJECUCIÓN
6.MODIFICACIÓN DECRETO DE FUNCIONES	1.	Dirección de Formalización Minera	EN EJECUCIÓN
	2.	Dirección de Formalización Minera	EN EJECUCIÓN

3. Resultado de la Auditorías Internas Independientes al Sistema de Control Interno - Informe Ejecutivo

Este documento es un informe de Seguimiento que presenta la Oficina de Control Interno a los Miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, para su conocimiento y competencia con el propósito de tomar decisiones e impartir instrucciones para el mejoramiento de la entidad. En calidad de *Órgano de Dirección, así como Órgano de Coordinación y Asesoría del Ministro y Áreas Organizacionales.*

Durante el período del 9 de noviembre de 2017 al 21 de mayo de 2018, se presentaron **76** informes, en donde se establecieron **278** *Observaciones* y **167** *Oportunidades de Mejoramiento.*

4. Presentación de resultados caracterización y medición de la satisfacción del cliente del Ministerio de Minas y Energía 2017

- ISO 9001: 2015, numeral 8.2.1 Retroalimentación del cliente y Comunicación con el cliente numeral 9.1.2 satisfacción del cliente
- Gobierno en Línea – TIC Para Servicios – Servicios Centrados en el Ciudadano: Cada entidad debe caracterizar a sus usuarios y grupos de interés
- DNP: Lineamientos para el diseño e implementación de mediciones de percepción y expectativas ciudadanas
- MI PG – Cada entidad debe caracterizar sus usuarios y contar con mediciones de necesidades y expectativas, para la planeación y ejecución de sus actividades.
- MI PG – Se requiere caracterizar usuarios y grupos de interés, para adelantar trámites y servicios y desarrollar acciones de relacionamiento. Cada dependencia caracteriza sus usuarios antes de adelantar espacios de diálogo y de rendición de cuentas con el fin de reconocer los derechos que se deben garantizar, que necesidades se deben satisfacer y que problemas se deben solucionar.

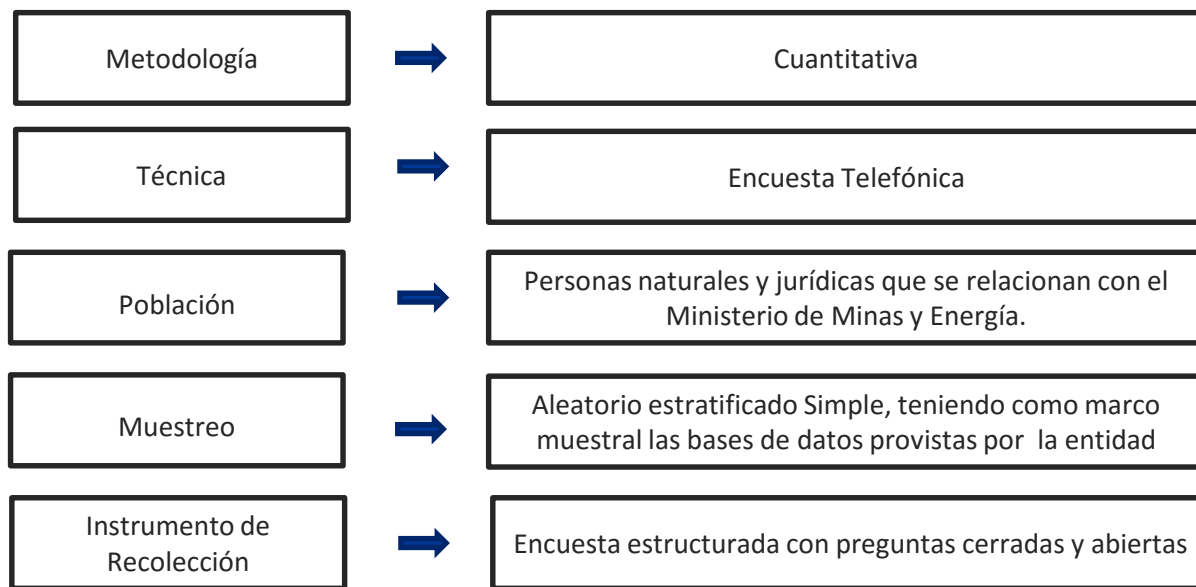
¿Que es Caracterización?

La caracterización de usuarios y grupos de interés permite:

- Cumplir con la planeación participativa
- Diseñar o adecuar la oferta institucional
- Establecer acciones de mejora
- Diseñar estrategias de comunicaciones
- Diseñar estrategias de rendición de cuentas
- Implementar y evaluar políticas publicas conforme las necesidades y derechos de las poblaciones objetivo



Fuente: Guía para la caracterización de ciudadanos, usuarios y Grupos de Interés. DNP



	EDS	EMPRESA DE GAS NATURAL Y GLP	EMPRESA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	ELECTRICISTA	CIUDADANO
MUESTRA	997	40	169	72	426
PROPORCIÓN	58,5%	2,4%	9,9%	4,2%	25,0%



13,3%

Persona Natural



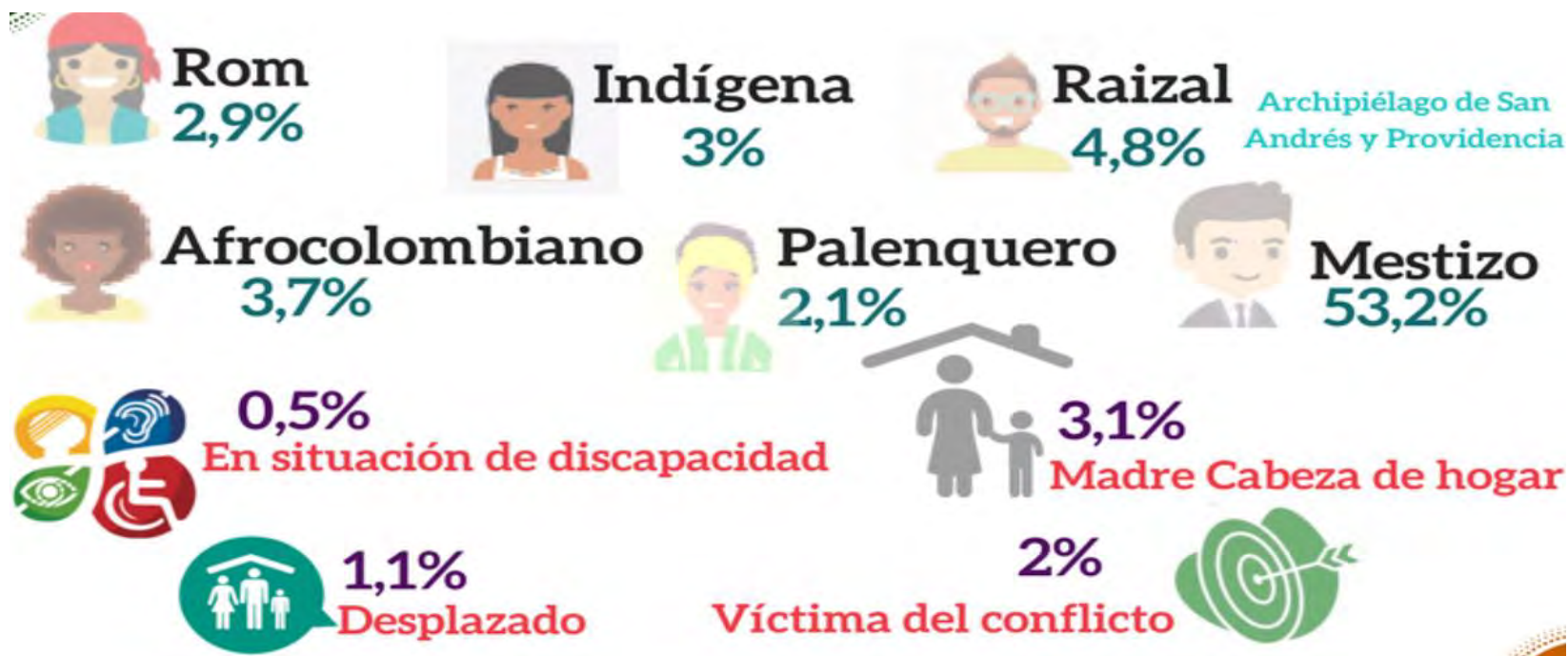
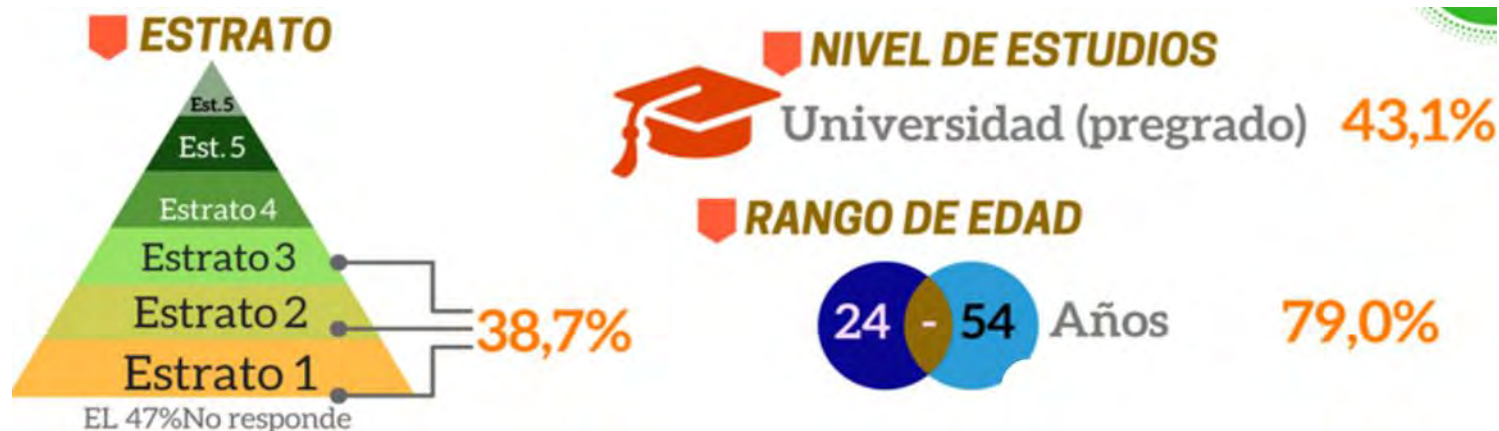
86,7%

Persona Jurídica

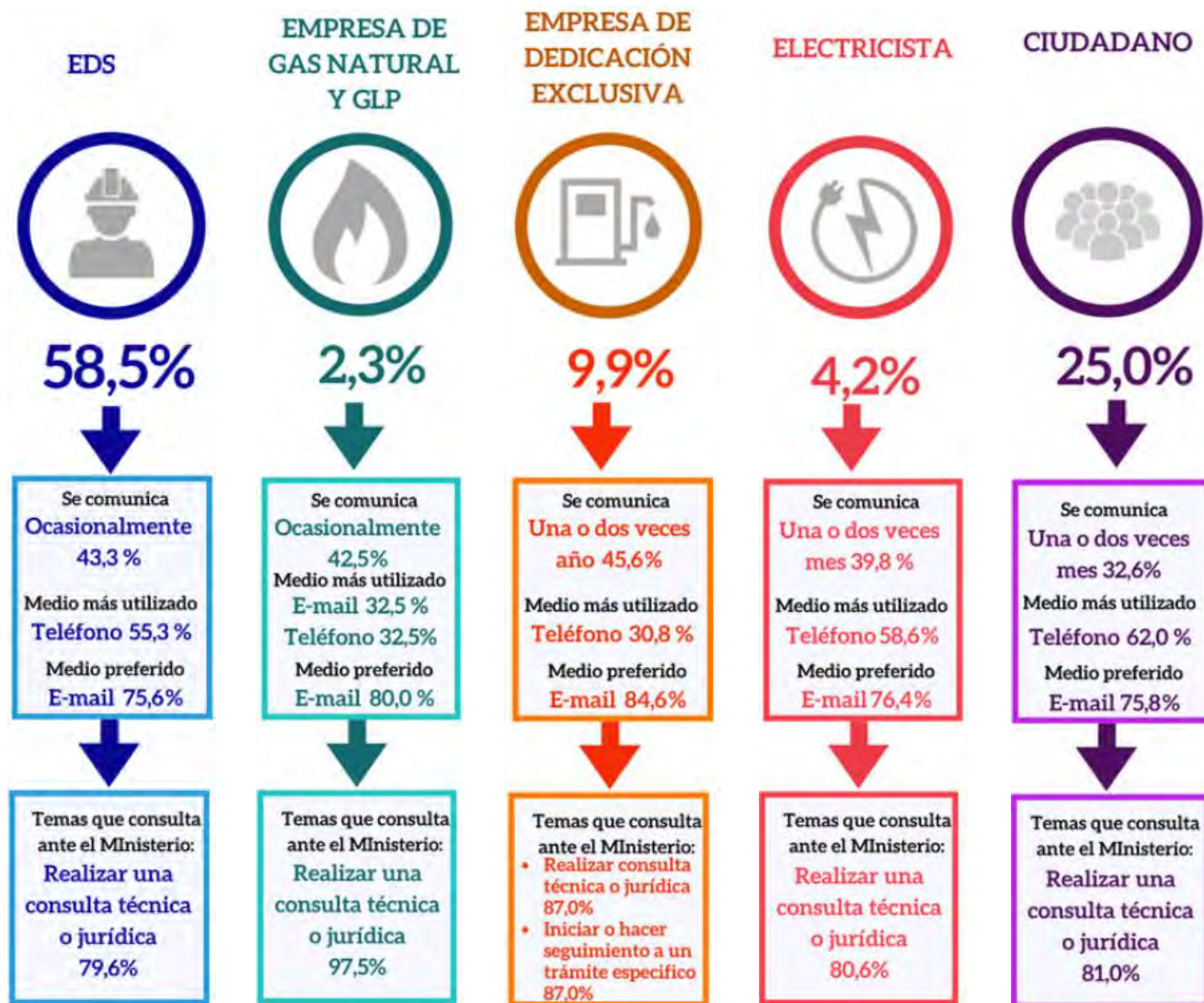


MINMINAS

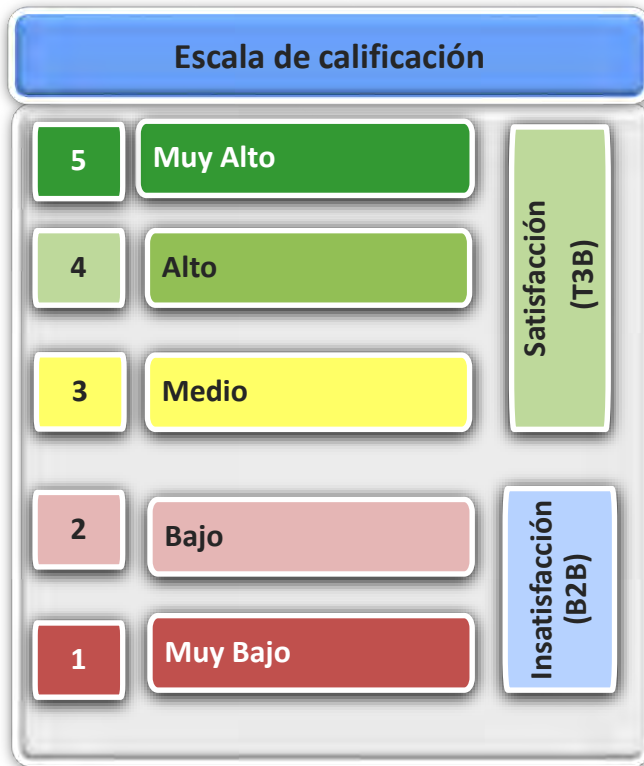
Características Socio Demográficas



Características Particulares



MINMINAS

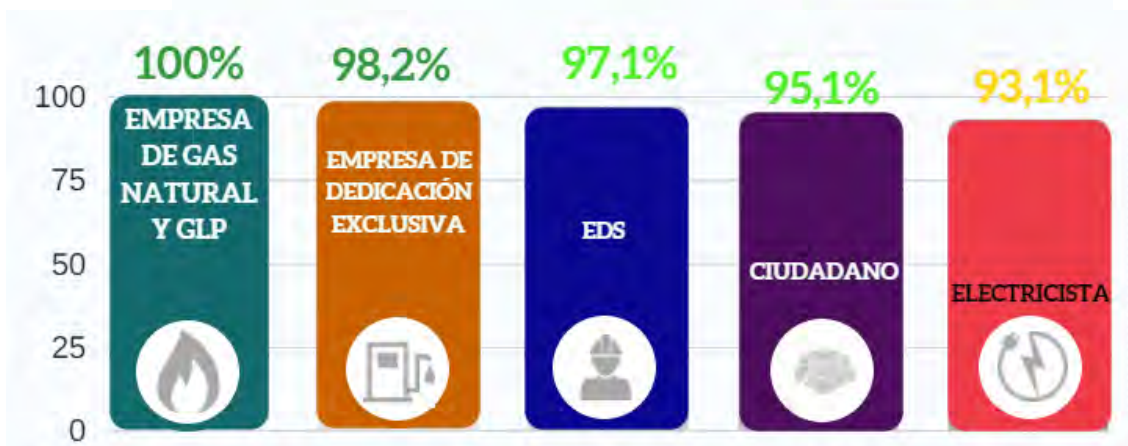


T3B: Top Three Box (*satisfacción*): % de usuarios que asignan calificaciones 5, 4 o 3.
B2B: Bottom Two Box (*insatisfacción*): % de usuarios que asignan calificaciones 1 o 2.

Indicador

El indicador global “**Nivel de satisfacción del ciudadano**” con los servicios prestados por el Ministerio de Minas y Energía (**NSC**) corresponde al **T3B** resultante de la pregunta:

“¿De manera global, cómo califica el servicio recibido por parte del Ministerio de Minas y Energía?”



ATENCIÓN



- Agilidad en la atención **93,6%**
- Preparación de los funcionarios **96,1%**
- Amabilidad del personal **97,1%**
- Respeto percibido en el trato **97,6%**

COMUNICACIÓN

- 90,0%** Confianza que le generan las decisiones
- 91,7%** Oportunidad en recepción de información
- 91,8%** Claridad de la información recibida
- 92,3%** Efectividad del medio de comunicación



RESPUESTAS

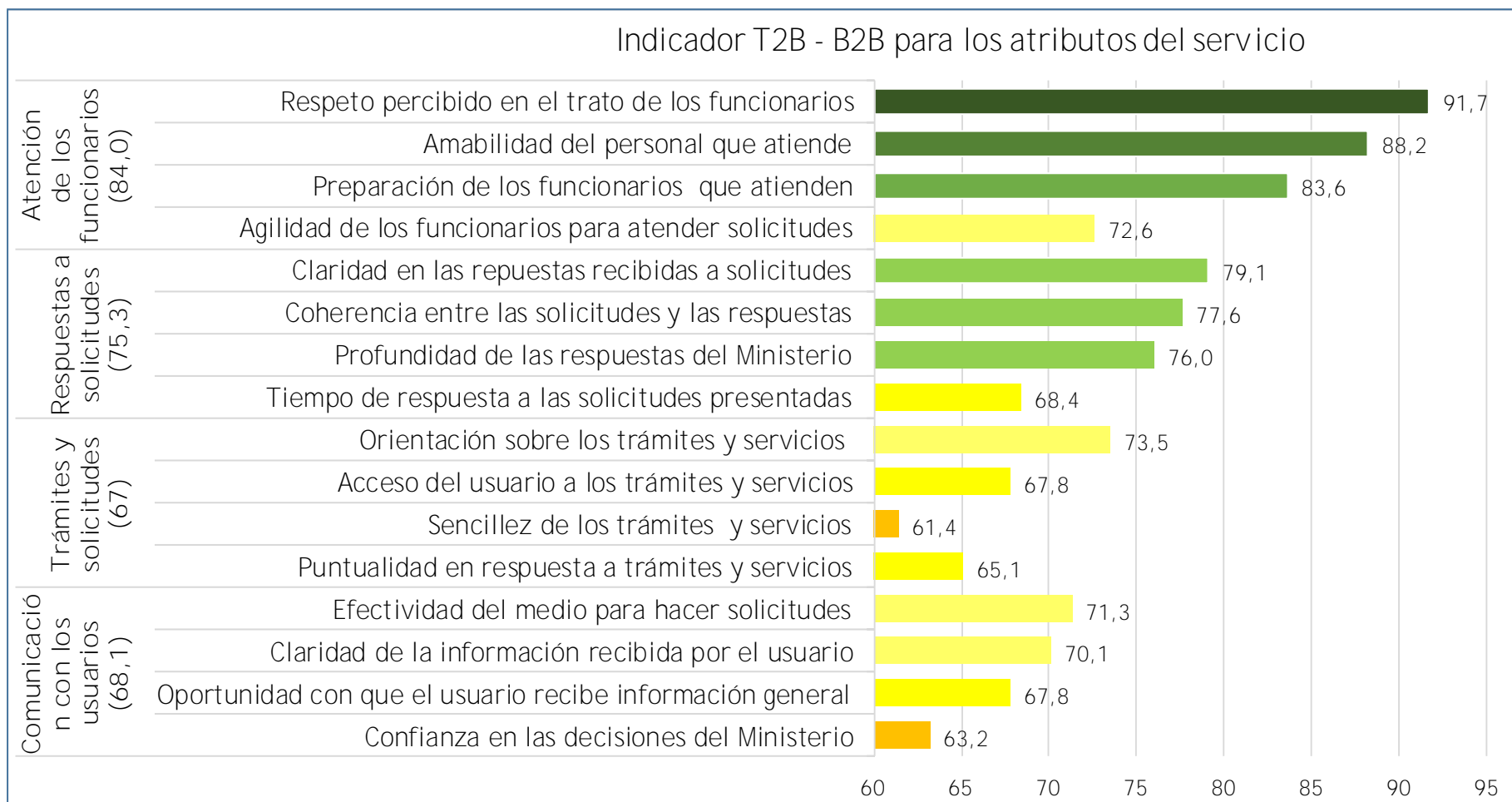


- Tiempo de respuesta **92,5%**
- Profundidad de las respuestas **93,6%**
- Coherencia entre solicitudes y respuestas **93,6%**
- Claridad en las repuestas **93,8%**

TRÁMITES

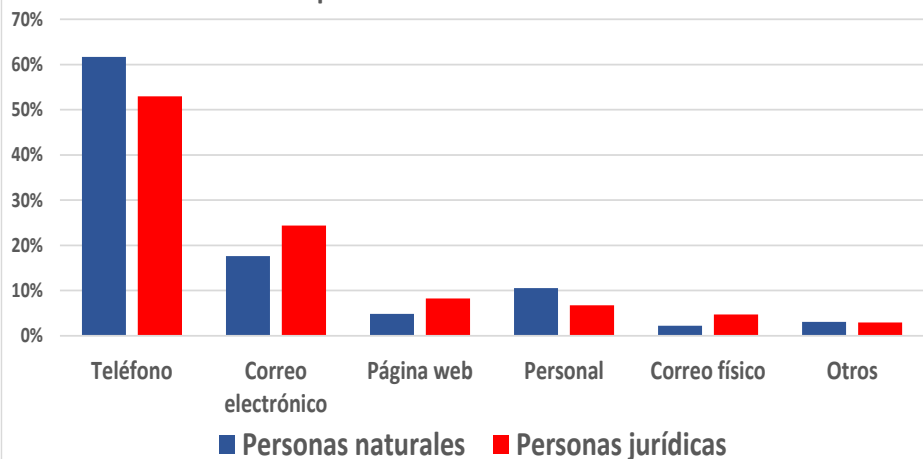
- 91,0%** Puntualidad de los trámites y servicios
- 91,4%** Sencillez de trámites y servicios
- 93,3%** Acceso a los trámites y servicios
- 94,2%** Orientación hacia los trámites y servicios



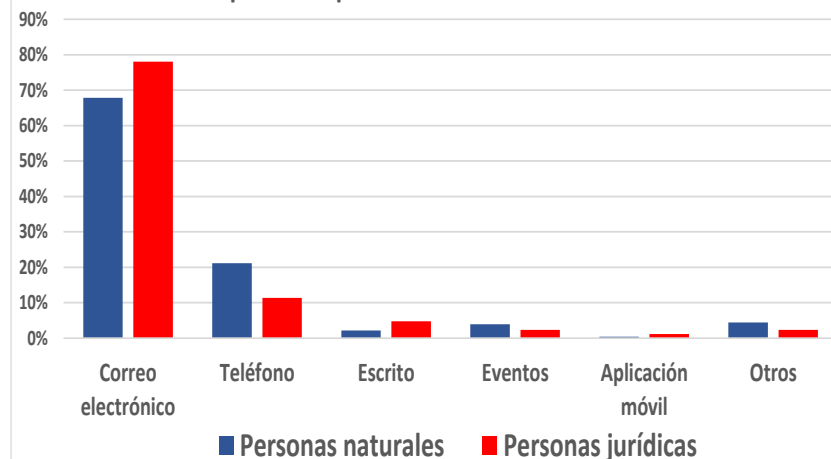


Medios utilizados y preferidos por los usuarios

Medio utilizado para comunicación del usuario con MinMinas



Medio preferido para recibir comunicaciones de MinMinas



Medio	Total	Personas naturales	Personas jurídicas
Teléfono	54,1%	61,7%	52,9%
Correo electrónico	23,5%	17,6%	24,4%
Página web	7,8%	4,8%	8,3%
Personal	7,3%	10,6%	6,8%
Correo físico	4,4%	2,2%	4,7%
Otros	2,9%	3,1%	2,9%
Total	100%	100%	100%

Medio	Total	Personas naturales	Personas jurídicas
Correo electrónico	76,7%	67,8%	78,1%
Teléfono	12,7%	21,1%	11,4%
Escrito	4,4%	2,2%	4,7%
Eventos	2,6%	4,0%	2,4%
Aplicación móvil	1,1%	0,4%	1,2%
Otros	2,6%	4,4%	2,3%
Total	100%	100%	100%



MINMINAS

Expectativas de los usuarios

Las diez recomendaciones más mencionadas por los usuarios		TOTAL	EDS	EMPRESA DE GAS NATURAL Y GLP	EMPRESA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	ELECTRICISTAS	CIUDADANOS
No tiene recomendaciones / Minminas lo ha hecho bien		33,8	37,6	32,5	38,5	22,2	25,1
Mayor agilidad (trámites, respuesta, procesos)	TR	16,8	12,8	20,0	16,6	22,2	24,9
Mejorar comunicación, divulgación de la información	CO	15,0	12,0	12,5	26,0	19,4	16,9
Capacitaciones, charlas en la regiones	CC	8,0	9,9		3,0	9,7	5,9
Personal más capacitado	AR	7,8	6,5	5,0	3,6	9,7	12,4
Servicio al cliente, amabilidad, empatía	AR	7,5	6,4	7,5	4,1	8,3	11,3
Asesoría, acompañamiento, más contacto directo en las regiones	AR	6,0	7,8	5,0	4,1	5,6	2,8
Mejorar atención telefónica	AR	5,2	4,7	5,0	5,3	11,1	5,2
Revisar la normatividad, trámites, procedimientos	ATP	5,0	6,9	5,0			3,3
Actualización tecnológica	ATP	2,6	1,7	5,0	7,1	2,8	2,6

TIPO DE RECOMENDACIÓN	
Atención de los funcionarios	AR
Comunicación del Ministerio con los usuarios	CO
Trámites y solicitudes de servicio	TR
Capacitaciones y charlas	CC
Actualización tecnológica y de procedimientos	ATP



MINMINAS

NSC GLOBAL 2017 VS 2016



Personas jurídicas: pasó de 97,0 a 97,3.



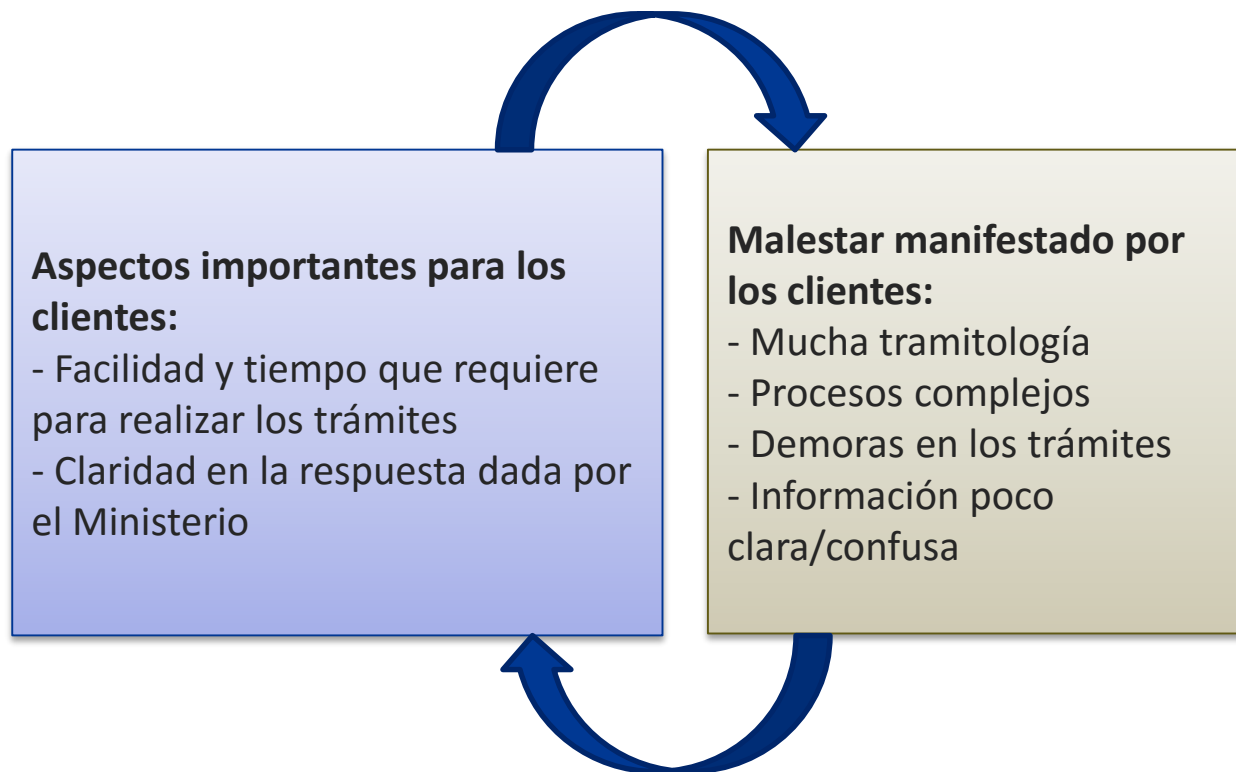
Personas naturales: subió de 91,0 a 92,1.

El % de usuarios claramente insatisfechos también se redujo levemente en ambos segmentos.

2017 presentó leve avance en el nivel general de satisfacción.

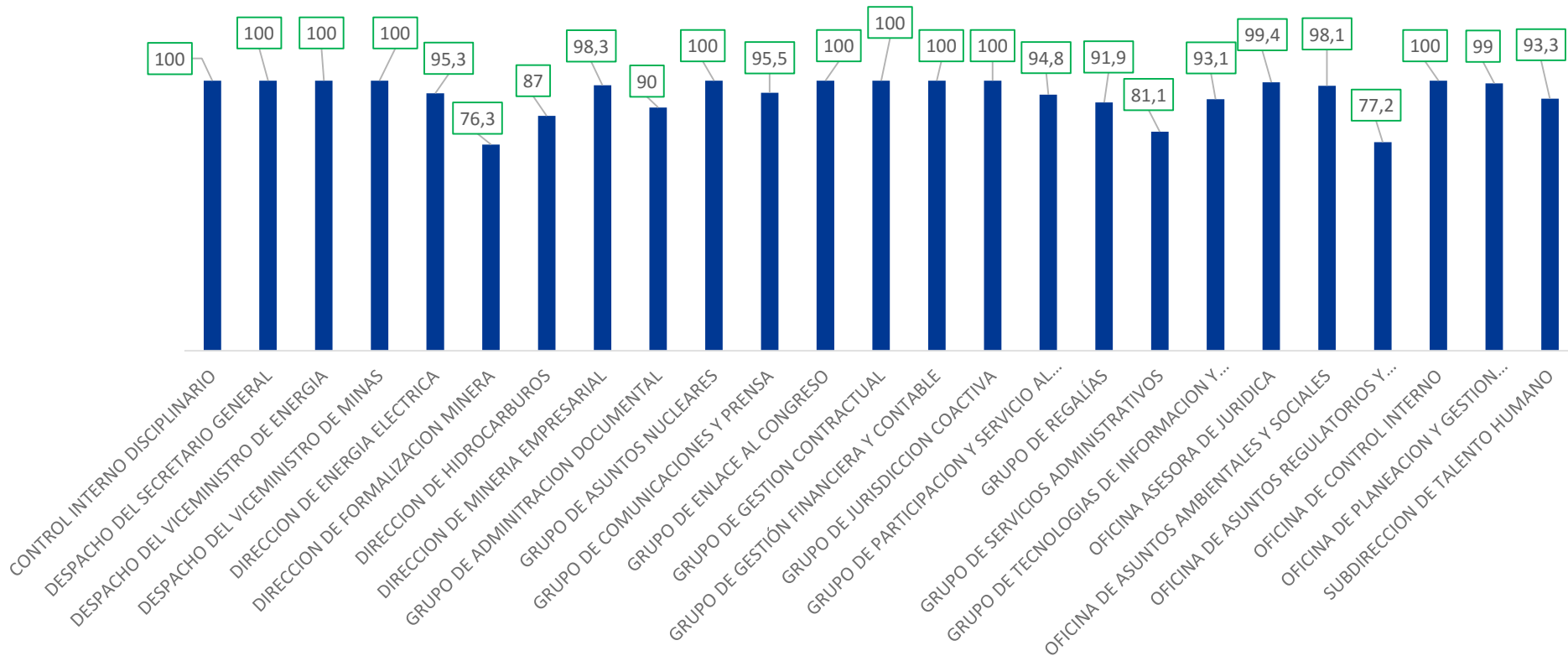
Se evidencia la buena reputación del Ministerio.





5. Resultado del Plan de Acción 2017 y avance 2018 Oficina de Planeación y gestión Internacional

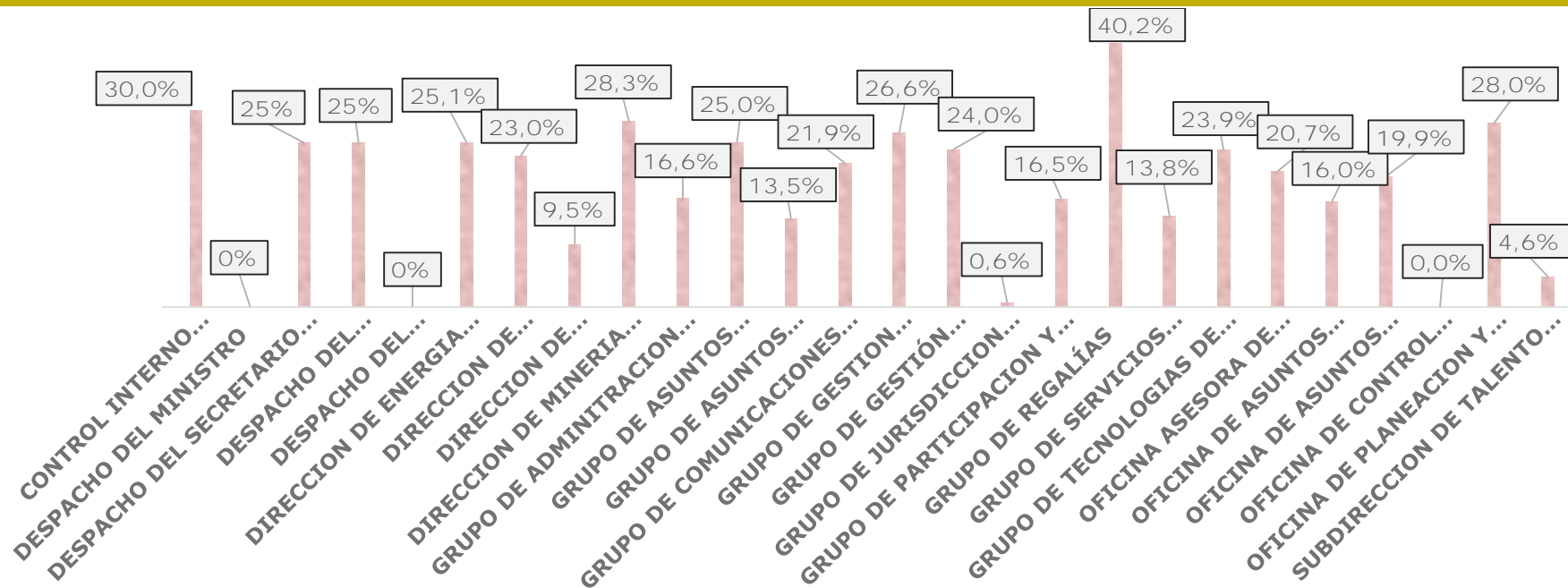
5. Ejecución Plan de Acción 2017



El Plan de acción del MME, vigencia de 2017, alcanzó una ejecución de 94.8%; el bajo porcentaje de avance de la Dirección de Formalización Minera obedeció fundamentalmente a inconvenientes en los procesos de contratación, algunos se declararon desiertos y que fueron finalmente adjudicados en los últimos meses de la vigencia y actualmente se están ejecutando.

La Oficina de Asuntos Regulatorios, parte de los recursos quedaron en cuentas por pagar, razón por la cual los indicadores presupuestales reflejaban baja ejecución, ya que los datos que se ingresan al aplicativo son los recursos obligados.

5. Plan de Acción ejecución a marzo 2018



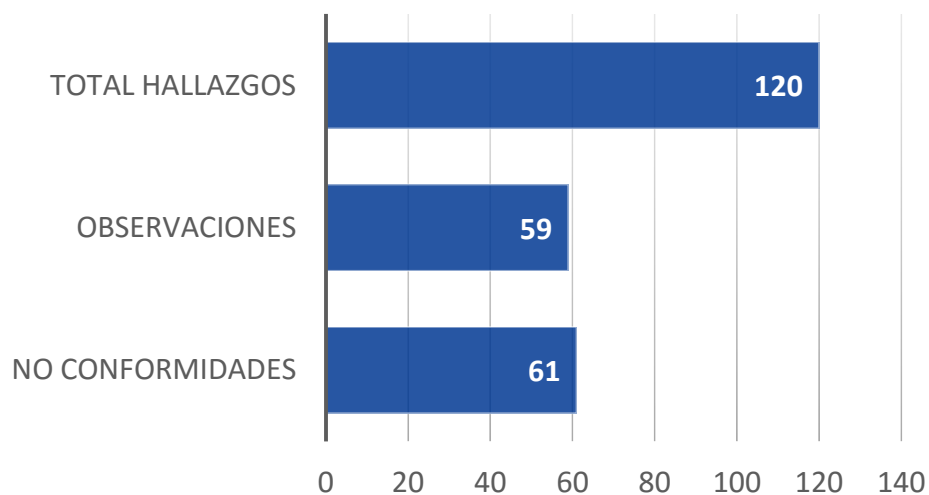
En el primer trimestre de 2018, el Plan de Acción del MME alcanzó una ejecución general promedio del 18,4%, desempeño acorde con las fechas programadas por las dependencias para cumplir a marzo de 2018.

La Oficina de Control Interno, solicitó la modificación total de su Plan de Acción y el avance de ejecución, de acuerdo a la nueva normatividad en relación con los temas de la OCI de el Decreto 648 de 2017 y del Decreto ley 1499 de 2017, el avance se verá reflejado en el próximo trimestre.

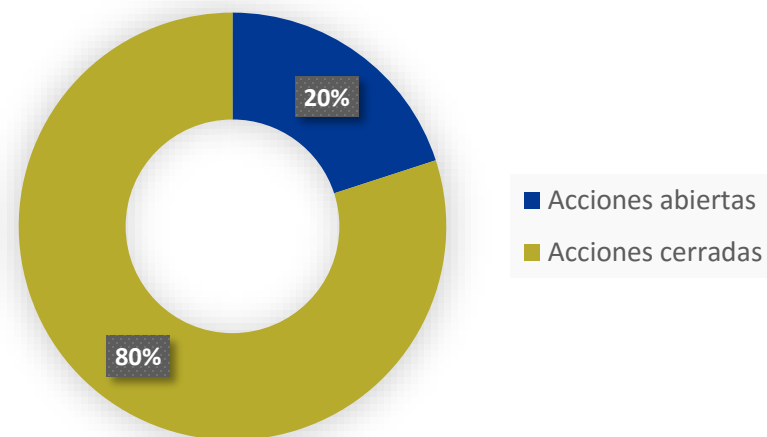
Las actividades del Plan del Despacho del Viceministerio de Minas están programadas para el cumplir en junio y diciembre. Despacho Ministro no reportó.

6. Estado de Acciones Preventivas y Correctivas Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Estado acciones planes de mejora por Auditoria Interna años 2017 y 2018



Acciones abiertas y cerradas 2018



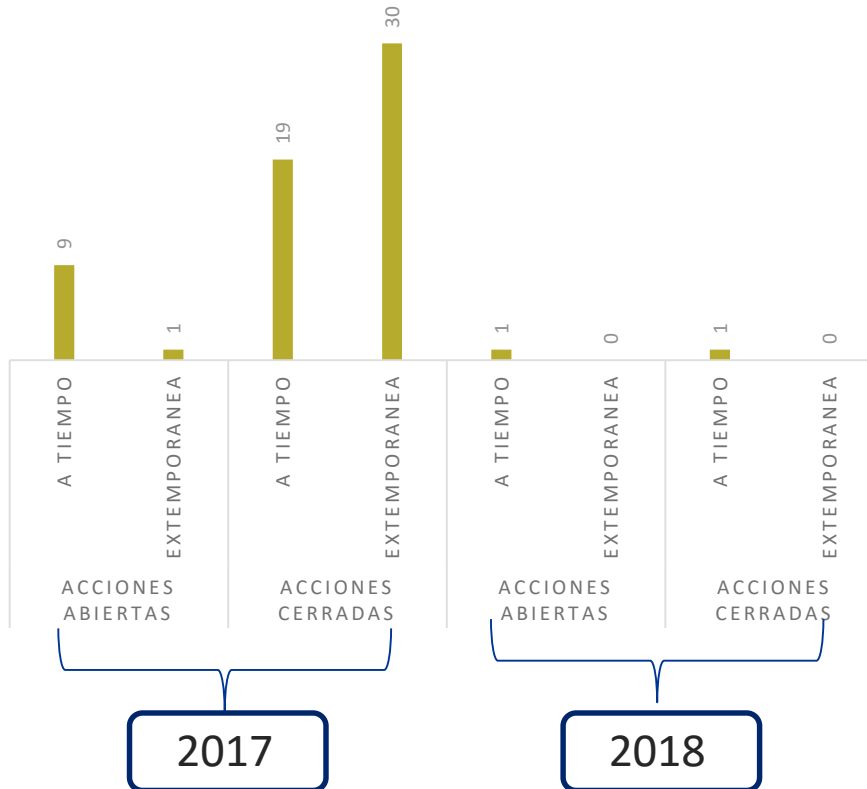
A mayo de 2018 se reflejan 120 acciones de mejora formuladas, como resultado de las Auditorias Internas de Calidad realizadas a los procesos, de las cuales el 50,83% corresponde a no conformidades (acciones correctivas) y 49,17% fueron observaciones (acciones preventivas).

De estas 120 acciones a la fecha analizada, 24 se encuentran abiertas es decir 20% y 94 cerradas que equivale a el 80% de las acciones.

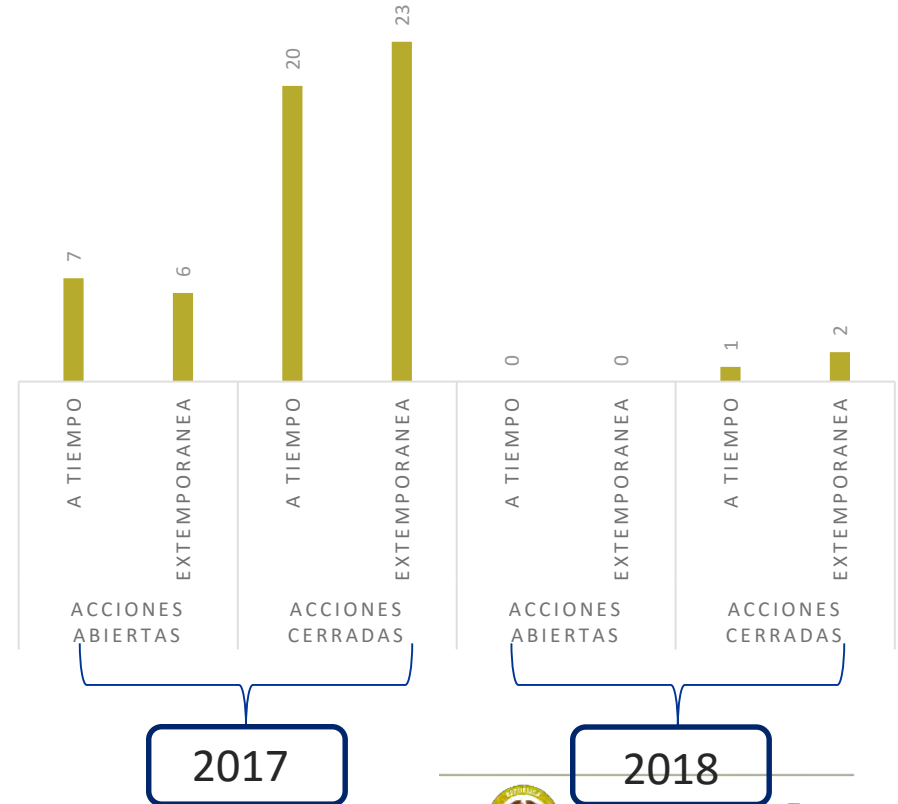
6. ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS MAYO 18 DE 2018

En las siguientes graficas se puede observar cuales de las 24 acciones abiertas y de las 96 acciones cerradas fueron realizadas a tiempo y cuantas extemporáneamente, para los años 2017 y 2018.

NO CONFORMIDADES 2017 - 2018



OBSERVACIONES 2017 - 2018



6. ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS MAYO 18 DE 2018

Vigencia	No conformidades	
2017 - 2018	Acciones abierta	11
	Extemporáneas	1
	Fecha terminación	15/05/2018
	Número	PM-17-00112
	Proceso	Seguimiento - Hidrocarburos
	Responsable	Garzón Rico Leonardo
	Hallazgo	No publicación de la información reservada de la Dirección de Hidrocarburos y planes de mejora no cumplidos.

De las 24 acciones que permanecen abiertas, once (11) son de No conformidades, y a la fecha hay 1 que se encuentra extemporánea a la fecha programada.

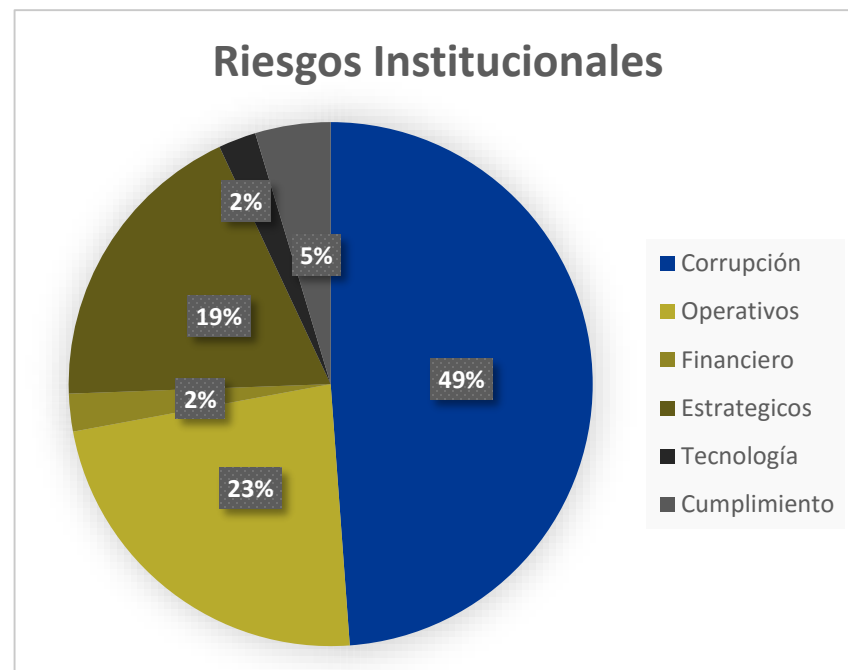
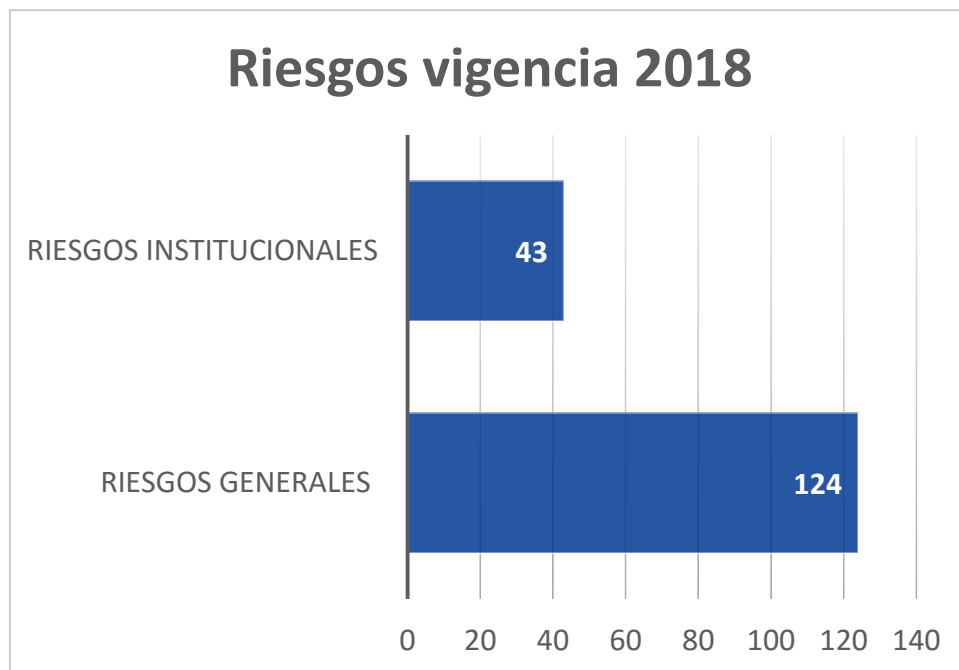
6. ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS MAYO 18 DE 2018

Las otras 13 acciones que permanecen abiertas son de observaciones, y a la fecha seis (6) se encuentran extemporáneas a la fecha programada, los datos de estas acción son los siguientes.

Vigencia	Observaciones						
2017 - 2018	Acciones abierta						13
	Extemporaneas						6
	Fecha terminación	30/03/2018	31/03/2018	30/03/2018	28/02/2018	31/03/2018	22/03/2018
	Número	PM-17-00100	PM-17-00100	PM-17-00101	PM-17-0010	PM-17-00127	PM-17-00129
	Proceso	G. Jurídica - Contratación	G. Jurídica - Contratación	G. documental	G. Recusos	Regalías	OARE
	Responsable	Ramírez Dolly	Camilo Alvarez	Margarita Garcia	Rafael Caro	Eduard Estrada	Manuel Calero
	Hallazgo	No se ha revisado ni modificado el Manual de Contratación de cara Resoluciones 41288 de 2016 y 41194 de 2015.	Registro de asistentes no se realiza en el formato y no cuentan con la totalidad de evidencias del avance registrado en el Plan de Acción.	El plan de mejora vigencia 2015 esta aun sin cerrar.	Registrar correctamente los verbos del ciclo PHVA en el instructivo para el manejo de residuos peligrosos.	Las funciones del grupo deben ser claras según normatividad vigente.	Revisar si se puede tener una caracterización para dos procesos.

7. Estado Riesgos Estratégicos Oficina de Planeación y gestión internacional

7. ESTADO DE RIESGOS ESTRATÉGICOS MAYO 15 DE 2018



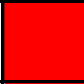
El Ministerio tiene definidos 124 riesgos generales para todos sus procesos, de los cuales el 34,68% son clasificados como institucionales o estratégicos, ya que por su probabilidad y/o impacto se clasifican como altos o extremos.

De los 43 riesgos institucionales o estratégicos 21 son de corrupción, es decir el 48,8%, 10 son operativos representando el 23,26%, ocho (8) son estratégicos y representan el 18,6% y los demás son financieros, tecnológicos y de cumplimiento.

8. Estado del Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría General de la República- CGR (Oficina de Control Interno)

**Con Base en los Seguimientos Efectuados
por la Oficina de Control Interno
A 21 de Mayo de 2018**

Estado el Plan de
Mejoramiento
Institucional- CGR

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	56	47,5%
PENDIENTE		ALTO	18	15,3%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	44	37,3%
T O T A L			118	100%

Nota: De las actividades pendientes, 17 corresponde a la Dirección de Energía y 1 a la Oficina Asesora Jurídica

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)
Oficina Asesora Juridica	1	58

Responsable: Oficina Asesora Jurídica

Actividad: 58. Constitución de Cuatro (4) Títulos Ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a Cobro Coactivo. Ya se efectuaron 3 de los 4 títulos. (Junio 2014)

Nota: No se ha recibido reporte de avance de esta Actividad durante los últimos informes de seguimiento elaborados por la OCI.

Actividad 2.2. Liquidar convenios FAER (Junio de 2008) -

Avance a 17 de mayo de 2018:

GSA- 034-2004: Se continúa con la revisión de la documentación.

GSA-038-2004: Se continúa con la revisión de la documentación.

GSA-031-2005: Se continúa con la revisión de la documentación.

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
		2.2	5	6	14	15	17	31	32
Dirección de Energía Eléctrica	18	74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades Pendientes Dirección de Energía Eléctrica

Responsable: Dirección de Energía Eléctrica.

Actividad 5. Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007. **(Enero 2015)**

Avance a 17 de mayo de 2018:

GSA-043-2006: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

GSA-076-2007: Se viene haciendo revisión de la documentación para liquidación y/o Acta de Verificación

Actividad 6. Liquidar los convenios FAZNI. GSA-025 - 2003- GSA-050-2006-GSA 054 - 2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009. **(Enero 2012)**

Avance a 17 de mayo de 2018: GSA-025-2003: Se viene haciendo revisión de la documentación para Acta de Verificación

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 14. Enviar oficio al Concesionario solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere. **(Enero 2012)**

Avance a 15 de mayo de 2018: “Se está a la espera de la instauración del Tribunal de Arbitramento solicitado por ENAM, para que se defina entre otros, la situación relativa a la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK 01 y el pago de los combustibles iniciales”.

Actividad 15. Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM. **(Abril 2013)**

Avance a 15 de mayo de 2018: “La Dirección de Energía Eléctrica solicitó concepto jurídico a la interventoría del Contrato de Concesión del ASE Amazonas y a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio para ver cómo proceder ante la eventualidad de que Fuerzas Vivas no haya adquirido acciones dentro del término contractual. A la fecha no se han recibido los conceptos respectivos”.

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 17. Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden y Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS. (Julio 2015)

Avance a 15 de mayo de 2018: “La Dirección de Energía Eléctrica ha asistido y presidido las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU ordenada por Fallo del Consejo de Estado. En la reunión de abril se indicó que el operador del Magic Garden (Interaseo del Archipiélago) está próximo a la culminación de los estudios y diseños necesarios para la construcción de la infraestructura requerida para entregar los residuos sólidos procesados a la planta RSU y para la aprobación del Plan de Manejo Ambiental -PMA. Se espera que el 21 de mayo de 2018 se entreguen los estudios y diseños mencionados y se inicie con la fase de construcción de la infraestructura mencionada, para lo cual dispone de máximo 6 meses; así mismo, que presente ante CORALINA la información requerida para la aprobación del PMA. En ese sentido, se espera que a más tardar el 21 de noviembre de 2018 entre en operación definitiva la planta RSU. La próxima reunión de la mesa de trabajo de la planta RSU está programada para el jueves 24 de mayo de 2018, en la cual, Interaseo del Archipiélago debería presentar los resultados de los estudios y diseños”.



MINMINAS

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 31. Liquidar los contratos: GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011. **(Febrero 2014)**

Avance a 17 de mayo de 2018:

GSA 130 2011: “Se avanzó en la proyección del acta de verificación, la cual no ha sido suscrita, se continúa con el recaudo de información”.

Actividad 32. Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA. **(Marzo 2014)**

Avance a 17 de mayo de 2018: “Se continúa en el proceso de elaboración de los contratos de aporte”

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 74. Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004. **(Octubre 2014)**

Avance a 17 de mayo de 2018: “Se está revisando la documentación en conjunto con EMSA para la liquidación”

Actividad 98.1. Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre; Oficio al Concesionario indicando que solicite a Mininterior las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes y Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes. **(Julio 2015)**

Avance a 15 de mayo de 2018: “Se realizó el cierre de la consulta previa en la localidad de Puerto Remanso. Se está trabajando en el acta para el levantamiento de la suspensión de la fase de inversiones”.

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 98.2. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad. **(Julio 2015)**

Avance a 15 de mayo de 2018: “Se está evaluando junto con la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaria General del Ministerio si es viable o no sustituir una localidad por otra, no obstante, se solicitó a la Gobernación de Amazonas que certifique que existen situaciones de alteración del orden público. En caso de que no se pueda certificar tal situación, se requerirá al concesionario para que preste el servicio en el menor tiempo posible”.

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 99. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad. **(Julio 2015)**

Avance a 15 de mayo de 2018: “Se está evaluando junto con la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaria General del Ministerio si es viable o no sustituir una localidad por otra, no obstante, se solicitó a la Gobernación de Amazonas que certifique que existen situaciones de alteración del orden público. En caso de que no se pueda certificar tal situación, se requerirá al concesionario para que preste el servicio en el menor tiempo posible”.

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 100. Oficio a Interventor solicitando recálcalos de Costos Unitarios – CU, descontando los costos del combustible no pagado por ENAM y reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados. Fecha Inicio: 24-Jul-2015. Fecha Vencimiento: 31-Mar-2016. (Julio 2015)

Avance a 15 de mayo de 2018: “Se está a la espera de la instauración del Tribunal de Arbitramento solicitado por ENAM, para que se defina entre otros, la situación relativa a la disposición final de los lodos almacenados en el tanque TK 01 y el pago de los combustibles iniciales”.

Actividad 129.1. Realizar reuniones con el operador de red(Convenio PRONE GSC 226 de 2012) (Julio 2016)

Avance a 17 de mayo de 2018: “En desarrollo de la actividad de supervisión, entre enero y mayo se han realizado siete (7) reuniones para efectuar los análisis pertinentes y revisar las explicaciones de Electricaribe en relación con la ejecución de cada uno de los proyectos de este contrato. Se anexan actas y listas de asistencia”

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 129.2. Elaboración del acta de terminación y Balance financiero (Convenio PRONE GSC 226 de 2012). (Julio 2016)

Avance a 17 de mayo de 2018: “En desarrollo de la actividad de supervisión, entre enero y mayo se han realizado siete (7) reuniones para efectuar los análisis pertinentes y revisar las explicaciones de Electricaribe en relación con la ejecución de cada uno de los proyectos de este contrato, con miras a la obtención de toda la información soporte para la suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero”.

Actividad 130.1. Realizar reuniones con el operador de red (Convenio PRONE GSA 157 de 2012) (Julio 2016)

Avance a 17 de mayo de 2018: “En desarrollo de la actividad de supervisión, entre enero y mayo se han realizado cuatro (4) reuniones para efectuar los análisis pertinentes y revisar las explicaciones de Electricaribe en relación con la ejecución de cada uno de los proyectos de este contrato, con miras a la obtención de toda la información soporte para la suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero”.



MINMINAS

	Cantidad Actividad	No. ACTIVIDAD (PENDIENTES)							
Dirección de Energía Eléctrica	18	2.2	5	6	14	15	17	31	32
		74	98.1	98.2	99	100	120-2	129.1	129.2
		130.1	130.2						

Actividades
Pendientes
Dirección de
Energía
Eléctrica

Actividad 130.2. Elaboración del acta de terminación y Balance financiero (Convenio PRONE GSA 157 de 2012) **(Julio 2016)**

Avance a 17 de mayo de 2018:

“En desarrollo de la actividad de supervisión, entre enero y mayo se han realizado cuatro (4) reuniones para efectuar los análisis pertinentes y revisar las explicaciones de Electricaribe en relación con la ejecución de cada uno de los proyectos de este contrato, con miras a la obtención de toda la información soporte para la suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero”.

9. Estado Seguimiento Funciones de Advertencias de la CGR

“En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 de la Circular 01 de 2015, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno elaboró el tercer Informe de Auditoría de Seguimiento a Funciones de Advertencia Emitidas por la Contraloría General de la República, presentadas al Ministerio de Minas y Energía en la vigencia 2014, el cual forma parte integral de la presentación.

Actualmente se encuentran pendientes de acoger, las siguientes Funciones de Advertencia **(Informe 087 de 2017 realizado por la OCI)**”

ÍTEM	ADVERTENCIA	RESPONSABLE	ESTADO
1	“REGLAMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 227 DE LA LEY 685 DE 2001”	Viceministerio de Minas- OAJ	EN EJECUCIÓN
2	“USO DE MERCURIO Y CIANURO”	Dirección de Formalización Minera	EN EJECUCIÓN

Oportunidad de Mejoramiento Propuestas al Comité

Con el fin de cerrar de manera definitiva las Funciones de Advertencias formuladas por la CGR en 2014, se sugiere a los responsables adelantar lo siguiente:

- La Oficina Asesora Jurídica y la Dirección de Minería Empresarial deben gestionar la expedición del Decreto reglamentario del Artículo 227 del Código de Minas, Ley 685 de 2001.
- La Dirección de Formalización Minera debe continuar con la aplicación del principio de precaución para la protección del medio ambiente, relacionado con el uso de mercurio y cianuro en la actividad minera.

10. Presentación Programa Auditoria Independiente Vigencia 2018, Puesta en Conocimiento y Visto bueno del señor Ministro.

11. Estado Programa de Auditoria Interna Independiente 2018.

11. Proceso Auditoría Interna Independiente
PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE
Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación a 21 de mayo de 2018

PRODUCTOS		PROGRAMADO 2018	EJECUTADO 2018	%EJECUCIÓN RESPECTO DE LO PROGRAMADO 2018	PROGRAMADO A 21-MAY-2018	%EJECUCIÓN RESPECTO DE LO PROGRAMADO A 21-MAY-2018	NIVEL DE EJECUCION
A	AUDITORIAS	8	2	25,0%	2	100,0%	Alto
AG	AUDITORIAS DE GESTIÓN	23	25	108,7%	23	108,7%	Alto
AS	AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO	42	12	28,6%	10	120,0%	Alto
AF	AUDITORIAS FINANCIERAS	7	3	42,9%	2	150,0%	Alto
AI	AUDITORIAS INTEGRALES	4	0	0,0%	0		
AP	AUDITORIAS PUNTUALES	1	0	0,0%	0		
ASI	AUDITORIAS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3	0	0,0%	0		
C	CONSOLIDACIONES	7	2	28,6%	1	200,0%	Alto
MAV	MESAS DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS	6	0	0,0%	0		
MMP	MESAS DE MEJORAMIENTO Y PREVENCIÓN	4	1	25,0%	1	100,0%	Alto
MSG	MESAS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL	23	0	0,0%	0		
TOTAL		128	45	35,2%			

12. Recomendaciones del comité para la mejora del Sistema de Control Interno del MME

13. Propositiones y varios

GRACIAS

Se propone que el próximo Comité se realice el 23 de Octubre de 2018, como fecha tentativa, previa confirmación con la agenda del Ministro.

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION		PRIMER COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR		SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE COORDINACIÓN SCI - MME		
CIUDAD		BOGOTÁ, D.C.	LUGAR		SALA DE JUNTAS, PISO 3		
FECHA		22 DE MAYO DE 2018	HORA		9:00 A.M.		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
1	GERMAN ARCE ZAPATA	MME	MINISTRO	2600	garce@minminas.gov.co	Asistió delegada dra Bellaniris	
2	CARLOS ANDRES CANTE PUENTES	MME	VICEMINISTRO DE MINAS	2670	carloscante@minminas.gov.co		
3	ALONSO MAYELO CARDONA DELGADO	MME	VICEMINISTRO DE ENERGIA	2610	amcardona@minminas.gov.co		
4	PEDRO ENRIQUE PERICO CARVAJAL	MME	DIRECTOR MINERIA EMPRESARIAL	2437	peperico@minminas.gov.co		
5	MONICA MARIA GRAND MARIN	MME	DIRECTORA FORMALIZACIÓN MINERA	2431	mmgrand@minminas.gov.co		
6	CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO	MME	DIRECTOR HIDROCARBUROS	2551	cdbeltran@minminas.gov.co		
7	JOSE MIGUEL ACOSTA SUÁREZ	MME	DIRECTOR DE ENERGIA ELECTRICA	2413	jmacosta@minminas.gov.co		
8	BELLANIRIS ÁVILA BERMÚDEZ	MME	SECRETARIA GENERAL	3622	bavila@minminas.gov.co	sp	
9	VANESA CORONADO MENA	MME	JEFE DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	2659	vcoronado@minminas.gov.co		
10	CAMILO TAUTIVA MANCERA	MME	JEFE OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	2645	ctautiva@minminas.gov.co		
11	JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES	MME	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	2509	jmandrade@minminas.gov.co		
12	JORGE ANTONIO CUENCA OSORIO	MME	JEFE OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	2074	jcuenca@minminas.gov.co		
13	MIGUEL ANDRÉS SÁNCHEZ PRADA	MME	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	2324	masanchez@minminas.gov.co		
14	KATTY MINERVA TOLEDO MENA	MME	SUBDIRETORA TALENTO HUMANO	2451	kmtoledo@minminas.gov.co		
15	INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ	MME	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	2541	icespinosa@minminas.gov.co		
16	AIDA MARCELA NIETO PENAGOS	MME	COORDINADORA GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	2260	amnieto@minminas.gov.co		
17	JUAN CARLOS ARCE	MME	COORDINADOR GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2438	jcarce@minminas.gov.co		
18	DORIS MAHECHA BARRIOS	MME	PROFESIONAL OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	2478	dmahecha@minminas.gov.co		
19	ANDREA PAOLA VILLADA ORTIZ	MME	ASESORA SECRETARIA GENERAL	2607	apvillada@minminas.gov.co		
20	ANLEELA MARCIA CASTILLO REY	MME	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE MINERIA EMPRESARIAL	2042	amcastillo@minminas.gov.co		

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION		PRIMER COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE COORDINACIÓN SCI - MME		
CIUDAD		BOGOTÀ, D.C.	LUGAR	SALA DE JUNTAS, PISO 3		
FECHA		22 DE MAYO DE 2018	HORA	9:00 A.M.		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
21	ELSA FERNANDA MARQUEZ URREA	MME	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2415	efmarquez@minminas.gov.co	
22	MARTHA LUCIA TORRES GIRALDO	MME	PROFESIONAL GRUPO TIC	2402	mltorres@minminas.gov.co	
23	TARCILA ISABEL MARTÍNEZ HERAZO	MME	PROFESIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO	2543	timartinez@minminas.gov.co	
24	REZZAN LEONARDO CHAMORRO GÓMEZ	MME	CONTRATISTA OFICINA DE CONTROL INTERNO	2548	richamorro@minmias.gov.co	
25	JOSE HERNEY ROJAS ANDRADE		ASESOR VICEMINISTRO DE MINAS	2671	jhrojas@minminas.gov.co	
26	MARGARITA LUCY GARCIA BONILLA	MME	COORDINADORA DE GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	2340	mlgarcia@minminas.gov.co	
27	HECTOR PEREZ CARDONA	MME	PROFESIONAL OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	2651	hperez@minminas.gov.co	
28	Daniel Sánchez	MME	Contratista	7648	dosanchez@minminas.gov.co	
29	Luis Enrique Castelblanco	MME	Contratista	2265	lecastelblanco@minminas.gov.co	
30	Luz DARY PAEZ BRAVO	MME	coord. G.E.N.	2652	ldpaez@minminas.gov.co	
31	Ana Maria Ospina Escobar	MME	Coordinadora GEC	2326	amospina@minminas.gov.co	
32	Claudia C. Góngora	MME	Dirección y Procarburos	ext. 2582	cagongora@minminas.gov.co	
33	Robert Caro	MME	Coordinador GSA	2323	racar@minminas.gov.co	
34	Olivera CARMONA	MME	" Tesorera	2305	ocarmona@minminas.gov.co	
35	CILOMA JANEITH SIEM TUVNA	MME	COORDINADORA PRESUPUESTO	2301	csiem@minminas.gov.co	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MME-DFM	Asesor	2034	mpcastaneda@minminas.gov.co	
Mónica E. Sanabria B		MME	Prof. Un. N.	1055	sesanabria@minminas.gov.co	

Nº	COMPROMISOS(*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES

FIRMAS:

(*) Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.
Nota: Incluir las filas que se requieran